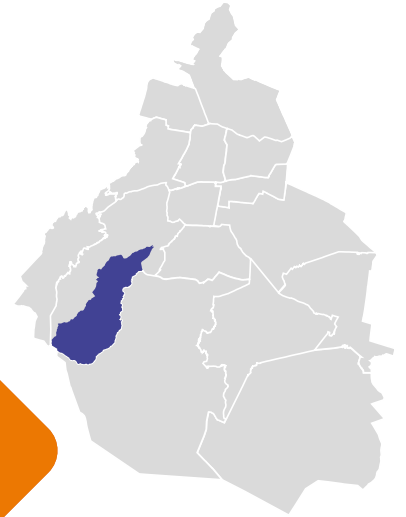


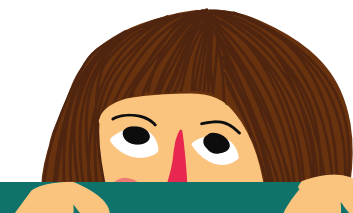
#CaminitodelaEscuela

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte de la alcaldía La Magdalena Contreras



USAR GEL ANTIBACTER



DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS

DIRECTORIO

PRESIDENTA

Nashieli Ramírez Hernández

CONSEJO

José Alfonso Bouzas Ortíz

Alejandro Brito Lemus

Manuel Jorge Carreón Perea

Tania Espinosa Sánchez

Aidé García Hernández

Ileana Hidalgo Rioja

Christian José Rojas Rojas

Genoveva Roldán Dávila

Rosalinda Salinas Durán

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nancy Pérez García

VISITADURÍAS GENERALES

Primera Juan Carlos Arjona Estévez

Segunda Iván García Gárate

Tercera Zamir Andrés Fajardo Morales

Cuarta Ruth Zenteno López

Quinta Nadia Sierra Campos

DIRECCIONES GENERALES

Quejas y Atención Integral

Nuriney Mendoza Aguilar

Jurídica

Yolanda Ramírez Hernández

Administración

Gerardo Sauri Suárez

DIRECCIONES EJECUTIVAS

Delegaciones y Enlace Legislativo

Mauricio Augusto Calcanéo Monts

Promoción y Agendas en Derechos Humanos

Brisa Maya Solís Ventura

Seguimiento

María Luisa del Pilar García Hernández

Educación en Derechos Humanos

Palmira Silva Culebro

Investigación e Información en

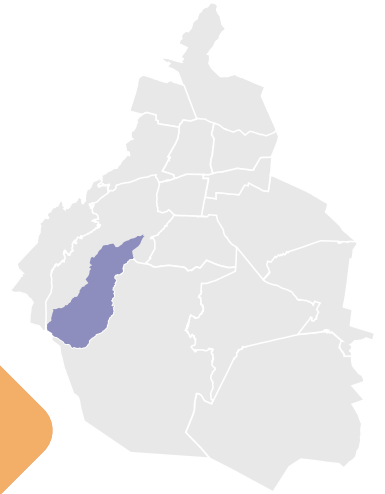
Derechos Humanos

Domitille Marie Delaplace

#CaminitodelaEscuela

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte de la alcaldía La Magdalena Contreras



DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS

La CDHCM agradece la donación de dibujos realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #CaminitodelaEscuela, algunos de los cuales se incluyen en interiores y portada.



AGOSTO ♦ 2021

Primera edición, 2021

D. R. © 2021, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,

demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdHCM.org.mx

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

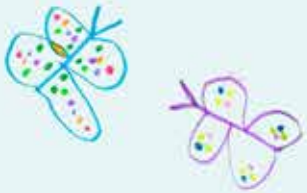
Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido



Presentación	5
Introducción	9
Contexto	
El impacto de la pandemia en el ámbito educativo internacional, nacional y local. Elementos contextuales	13
A. Internacional	13
B. Nacional	23
C. Local. La educación en la alcaldía La Magdalena Contreras frente a la pandemia de COVID-19.	29
Resultados	38
A. Cuestionario	38
1. Caracterización de participantes	38
2. Hallazgos	45
B. Dibujos	65
1. Caracterización de participantes	66
2. Análisis	68
Conclusiones y recomendaciones	77
A. Conclusiones	77
B. Recomendaciones	83
Nota metodológica	88
A. Cuestionario	88
B. Metodología para el análisis de dibujos	91
1. Clasificación	91
2. Codificación	95
Anexos	96
A. Lista de organizaciones, instancias y personas que apoyaron en la difusión de la consulta #CaminitodelaEscuela en redes sociales.	96





regresar a la
escuela me
hace
sentir
feliz



A TO CORONAVIRUS.
¡No te tenemos miedo!



Presentación



En el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño se deposita uno de los cambios de paradigma más importantes en materia de derechos humanos: asegurar que la opinión de las niñas, los niños y las y los adolescentes será escuchada y considerada para la toma de decisiones en los asuntos públicos, en calidad de sujetos de derechos y no sólo de protección. En dicho precepto se finca su derecho a la participación conforme al reconocimiento de su capacidad a la luz de la autonomía progresiva.

En contextos como el actual, en el que como consecuencia de la pandemia por COVID-19 se comprometen fuertemente los derechos de las personas y se toman medidas para atender la emergencia sanitaria y prevenir contagios, no puede dejarse de lado el impacto diferenciado que éstas tienen en las personas. Y es justamente esa población —la de niñas, niños y adolescentes— que ha recibido un impacto significativo en su esfera de derechos.

5

A pesar de ello, su voz ha sido poco solicitada y representada, y por lo tanto escasamente tomada en cuenta en las decisiones y el perfilamiento de las acciones públicas y las medidas implementadas en el contexto de la pandemia.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) advirtió la pertinencia de desarrollar procesos que posibilitaran la participación infantil y adolescente. Es por ello que en el verano de 2020 la CDHCM llevó a cabo la consulta #InfanciasEncerradas, con el propósito de conocer las preocupaciones, los miedos, las alegrías y las tristezas de las niñas, los niños y las y los adolescentes del país durante el confinamiento.

#InfanciasEncerradas contó con un total de 40 427 encuestas efectivas y 648 dibujos de los que se extrajeron datos y se analizaron narrativas gráficas sobre diversas aristas de la vida de niñas, niños y adolescentes en este periodo. Se les preguntó sobre las características de los espacios que habitaban, sus relaciones con familiares y personas cuidadoras, los dispositivos y recursos a los que tenían acceso, lo que significaba el encierro para ellas y ellos, las actividades que realizaban en el confinamiento, y en general sus emociones en relación con el contexto de las medidas de restricción sanitaria.



Los resultados de #InfanciasEncerradas se hicieron públicos mediante la difusión de un reporte nacional; 10 reportes de entidades federativas, incluida la Ciudad de México; 16 reportes adicionales, uno de cada alcaldía; y cuatro reportes especiales destinados a analizar y describir los resultados específicos para las personas con discapacidad, con género no binario, jóvenes, y niñas y mujeres adolescentes. En adición a esos 31 reportes, se publicó uno en versión de lenguaje sencillo y las traducciones al inglés del resumen ejecutivo de los reportes nacional y de la Ciudad de México; es decir que estas 34 publicaciones derivaron de la consulta #InfanciasEncerradas, así como 490 actividades educativas emprendidas con actores comprometidos en atender algunas de las recomendaciones de dichos reportes, las cuales se han llevado a cabo de manera constante a raíz de ello.

A un año de esa primera experiencia se presenta un segundo ejercicio de participación de niñas, niños y adolescentes. La consulta #CaminitodelaEscuela, realizada por esta Comisión, busca brindar continuidad a la ruta que marcó #InfanciasEncerradas y retomar el estado de las cosas desde la perspectiva de niñas, niños y adolescentes para posicionar sus opiniones sobre un asunto que les afecta directamente: el regreso a las escuelas de forma presencial. Este aspecto es el centro de la consulta y se espera que los resultados sean efectivamente considerados en la toma de decisiones.

Desarrollada durante julio de 2021, la consulta #CaminitodelaEscuela convocó la participación de 37 764 niñas, niños y adolescentes de todo el país quienes respondieron un cuestionario en línea; así como la participación de 267 niñas y niños de primera infancia, a través de dibujos sobre el regreso a las aulas. De la alcaldía La Magdalena Contreras, 444 niñas, niños y adolescentes contestaron la encuesta, y 11 entregaron dibujos.

Es importante destacar el carácter inclusivo de ese ejercicio desde su diseño, el cual se refleja en un porcentaje significativo de participación de niñas, niños y adolescentes con identidad indígena y con discapacidad. Adicionalmente, #CaminitodelaEscuela se complementó con una metodología de grupos focales en los que participaron personas cuidadoras primarias y docentes; así como niñas, niños y adolescentes.

La amplia cobertura de la consulta #CaminitodelaEscuela fue posible gracias al apoyo y la acción colectiva de más de 140 aliados a nivel nacional, dentro de los que se encuentran personas docentes; organismos públicos de protección de derechos humanos; integrantes de la academia; actores públicos de los ámbitos Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los sistemas nacionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y de Desarrollo Integral de la Familia con sus análogos en las entidades federativas; colectivos; instituciones y organizaciones de la sociedad civil que se unieron a este gran esfuerzo.¹

¹ Véase el listado completo en el anexo A.



Gracias a ellas y sobre todo gracias a los poco más de 38 000 niños, niñas, y adolescentes que compartieron su opinión sobre algo de su interés en un contexto tan complicado para el país y el mundo entero, a quienes les deseo un inicio de ciclo escolar 2021-2022 sano y provechoso y les reitero el compromiso de la CDHCM para fomentar que cuenten con las mejores condiciones para ello.

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México





A TO CORONAVIRUS
IN TE TENEMOS MIEDO!



Introducción



La consulta #CaminitodelaEscuela de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México es un segundo ejercicio de participación dirigido a conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. De manera específica, esta consulta está orientada a conocer su opinión sobre el regreso a clases de manera presencial.

Niñas, niños y adolescentes en el país dejaron de acudir a las escuelas en diferentes fechas. El 17 de marzo se suspendieron clases en Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala y Yucatán; el 18 de marzo Querétaro y Veracruz cerraron escuelas, y las y los estudiantes del resto de las entidades federativas dejaron de asistir a clases presenciales a partir del 23 de marzo de 2020 como consecuencia de la publicación de un acuerdo oficial en el *Diario Oficial de la Federación*.

La suspensión de clases presenciales en el país se prorrogó de forma que, en general, niñas, niños y adolescentes de México concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 sin asistir a las aulas. Aunado a ello, el ciclo escolar 2020-2021 transcurrió casi en su totalidad sin que acudieran a las escuelas.

Fue hasta el 17 de mayo de 2021 que las actividades de educación básica comenzaron en algunas entidades federativas. Los estados que iniciaron en esta fecha fueron Coahuila, Chiapas y Jalisco. Por su parte, Veracruz, Nayarit y Tamaulipas abrieron las aulas el 24 de mayo con medidas especiales, mientras que el inicio del regreso a clases presenciales en la Ciudad de México fue el 7 de junio de forma voluntaria y escalonada.

De manera general, las medidas específicas para el retorno estuvieron sujetas a la capacidad de los salones de clase y el número de estudiantes que podrían asistir cada día, para mantener tanto una distancia mínima de 1.5 metros al interior de las instalaciones escolares como las medidas sanitarias correspondientes. A la par, se declaró que se realizarían jornadas de limpieza y mantenimiento para garantizar las condiciones necesarias con el fin de restablecer actividades.



Para la educación media superior, las disposiciones relativas a la asistencia a las aulas variaron en función de la institución encargada de la impartición y certificación del servicio educativo, de manera principal, la Secretaría de Educación Pública, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de sus vocacionales, entre otras. Por ejemplo, la UNAM determinó que el regreso a clases presenciales se realizará después de que el semáforo epidemiológico se mantenga en verde por tres semanas consecutivas. El IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana anunciaron que continuarán con actividades remotas en los periodos escolares que inician en agosto de 2021 y ambas realizarán valoraciones constantes para determinar el momento apropiado para un regreso seguro. Así, de manera general, niñas, niños y adolescentes no han asistido a las aulas por 16 meses.

Los criterios que se priorizaron para comenzar con el regreso a las aulas fueron el análisis sobre el comportamiento de la pandemia, la capacidad de garantizar las medidas sanitarias necesarias y sobre todo la vacunación del personal docente.

Respecto de este aspecto, Campeche fue la entidad piloto para la inmunización del personal académico, la cual ocurrió del 23 al 26 de enero. Posteriormente se llevó a cabo la Estrategia Nacional de Vacunación Docente, del 20 de abril al 28 de mayo, periodo durante el cual fueron vacunadas 3.03 millones de personas de 31 entidades federativas. Las jornadas de vacunación de profesoras y profesores comenzaron en Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas. La semana del 28 de abril al 4 de mayo se inmunizó al personal docente en Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes. Entre el 5 y el 11 de mayo se vacunó a maestras y maestros en Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero. Del 12 al 18 de mayo se aplicó la vacuna al personal académico de Sinaloa, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala. Y finalmente, del 19 al 28 de mayo se vacunó a las y los docentes de Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur y Chihuahua.

10

La consulta #CaminitodelaEscuela, dirigida a niñas, niños y adolescentes de entre tres y 17 años de edad con el objetivo de conocer su opinión en relación con el regreso presencial a clases el próximo 30 de agosto, atiende a la omisión de considerar a este grupo de población —principal afectado por la cancelación física del espacio escolar— en las acciones correspondientes a la política educativa en el contexto de la pandemia. Tal omisión ha dejado de lado las consideraciones de casi 30 millones de alumnos (29 582 239) en México —46 809 en la alcaldía La Magdalena Contreras— sobre este tema que les afecta e impacta en su desarrollo. La falta de participación motivada por actores clave ha sido un común denominador en los países, pues la mayor parte de los ejercicios participativos se han dirigido al mundo adulto, ya sea docente, la opinión pública, personal de salud, madres y padres de familia y actores gubernamentales, entre otros.

#CaminitodelaEscuela consistió, por una parte, en un cuestionario breve para conocer si las niñas, los niños y las y los adolescentes quieren regresar a clases presenciales, así como cuál



consideran que es el principal temor relacionado con ello. El cuestionario se difundió en línea entre la población objetivo y estuvo disponible del 5 al 31 de julio de 2021. Para garantizar la confiabilidad en el número de las respuestas, sólo se permitió ingresar una respuesta por dispositivo, con lo que se reunieron 37 764 participaciones, de los cuales 444 son de niñas, niños y adolescentes de la alcaldía La Magdalena Contreras de la Ciudad de México.

Mientras que el cuestionario captó la opinión de la población de entre cinco y 17 años de edad, la convocatoria para enviar dibujos como forma de narrativa gráfica alternativa con el fin de conocer la opinión fue dirigida a niñas y niños de tres a seis años; se recibieron 267 dibujos en total, de los cuales 11 son de la alcaldía La Magdalena Contreras.

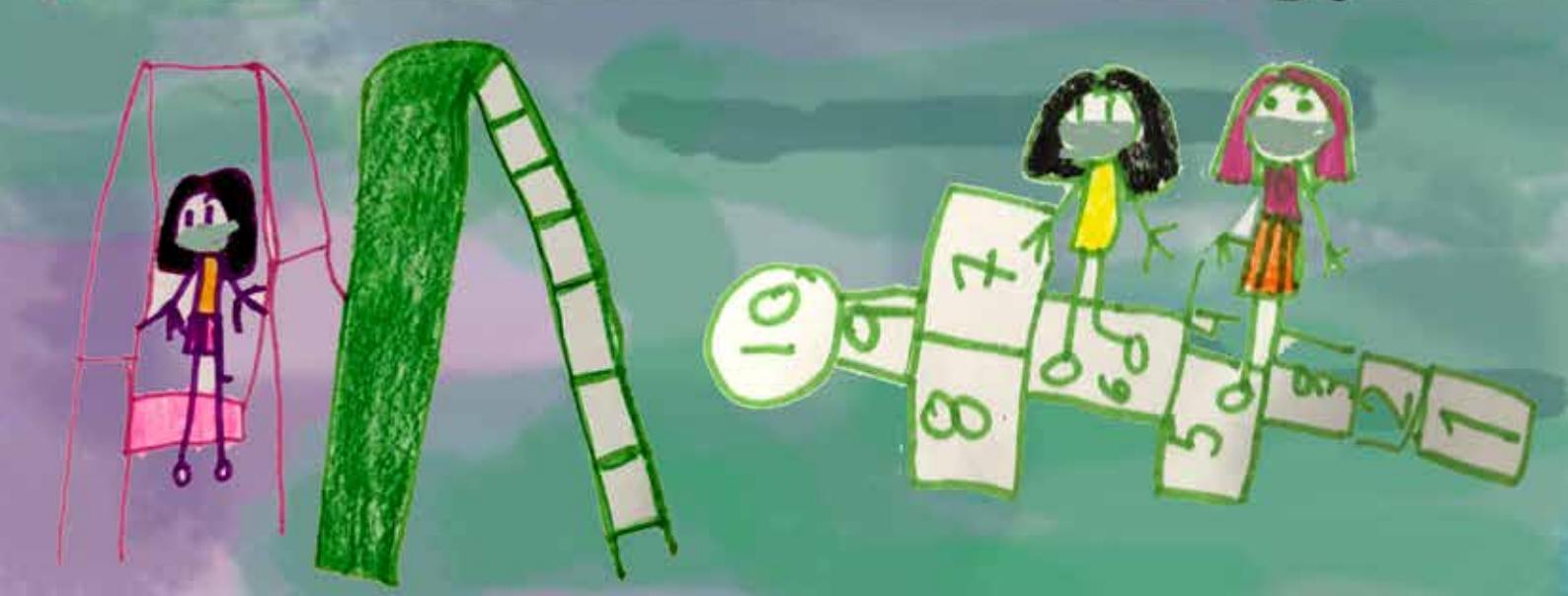
Adicionalmente, como parte del ejercicio de participación, se llevaron a cabo sesiones con tres grupos focales representados por niñas, niños y adolescentes; personas responsables de crianza y personas docentes, respectivamente, los cuales permitieron un acercamiento cualitativo más profundo a las motivaciones, experiencias y prioridades de cada una de las poblaciones clave en el proceso educativo.

El análisis de esa información consta en el presente reporte cuya metodología está influenciada por la *sociología de las emergencias*, que busca construir el futuro inmediato y las condiciones para su realización a partir de las condiciones dadas que varían en cada contexto y lugar.

Por ello, el reporte elaborado a partir de este ejercicio de participación inicia con el desarrollo de un breve contexto nacional e internacional, seguido de la presentación de resultados en sus tres rubros: cuestionarios, dibujos y grupos focales. El documento concluye con algunas observaciones y recomendaciones derivadas de tales resultados y del ejercicio de participación, y se acompaña con una nota metodológica.

Es de esta manera que la presente consulta proporciona datos fundamentales con el objetivo de incursionar en el ciclo escolar 2021-2022 con el mayor número de herramientas posible para comprender mejor las necesidades de la niñez y adolescencia y así traerlas al frente de la agenda pública.





Contexto



El impacto de la pandemia en el ámbito educativo internacional, nacional y local. Elementos contextuales

A. Internacional

Mientras el avance de los contagios por COVID-19 iba de oriente a occidente en el mundo, los países fueron suspendiendo actividades con motivo de la implementación de las medidas sanitarias para contener la entonces epidemia. Cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró de manera oficial la pandemia por COVID-19 el 11 de marzo de 2019, algunos países ya habían cancelado actividades escolares presenciales mientras que otros lo hicieron con motivo de dicha declaración.

Esta medida impactó principalmente a la población infantil y adolescente al clausurar la posibilidad de asistir al espacio escolar, en donde además del aprendizaje se les garantiza la sociabilidad, el juego y el desarrollo de otras habilidades para la vida.

13

Cuadro 1. Número de estudiantes afectados por el cierre de escuelas en el mundo por mes, entre febrero de 2020 y julio de 2021

2020	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
	999 014	761 954 399	1 257 763 807	688 371 617
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
	905 292 671	706 896 410	682 929 239	727 048 633
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	259 681 002	259 439 847	304 525 775	
2021	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	284 121 320	243 074 962	147 932 887	164 196 796
	Mayo	Junio	Julio	
	176 735 080	133 876 815	110 487 973	

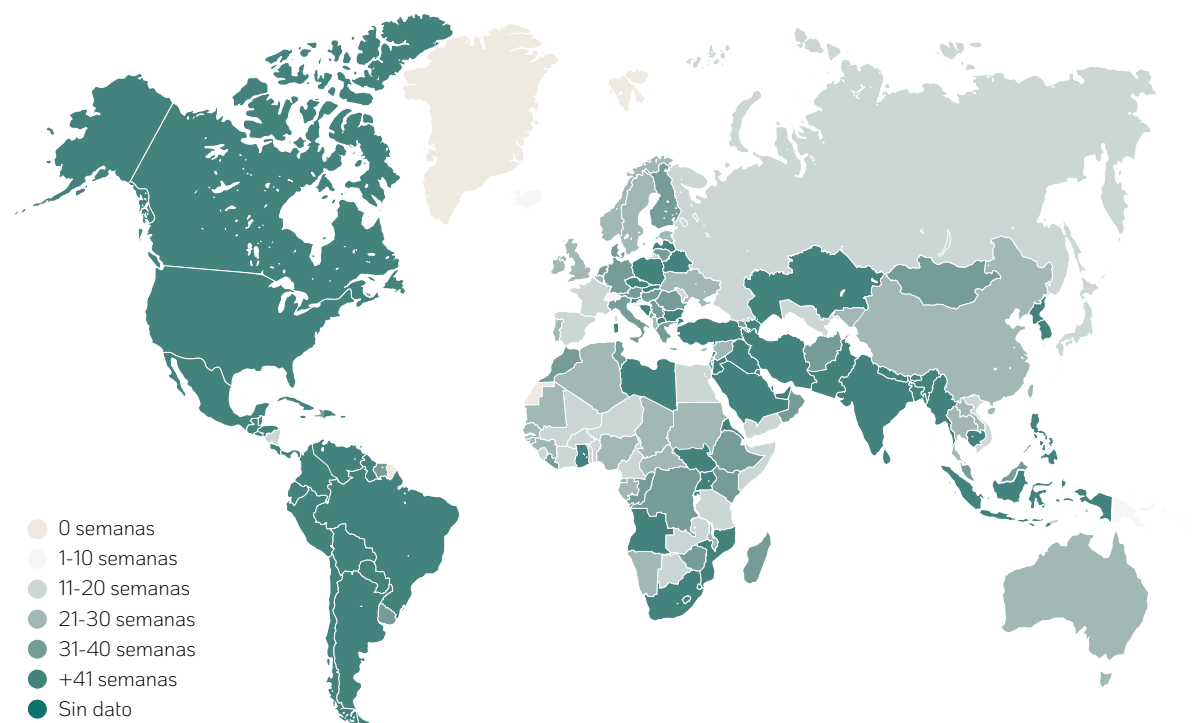
Fuente: Elaboración con base en el mapa de UNESCO sobre la evolución del cierre y reapertura de escuelas a partir de la pandemia de COVID-19. Véase UNESCO, "COVID-19 impact on education. Global monitoring of school closures", disponible en <<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#schoolclosures>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



La justificación principal para mantener el confinamiento de niñas, niños y adolescentes fuera de las aulas partió de que no se conocía el comportamiento de la infección o los efectos que ésta pudiera tener en las personas en función de su edad. Las consideraciones iniciales derivaron de la hipótesis de que la población más afectada podía ser la infantil, al igual que la de personas mayores, ambas por ser más susceptibles a las enfermedades respiratorias.

El monitoreo de la duración del cierre de las escuelas realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entre marzo de 2020 y junio de 2021 permite tener un panorama global de las estrategias educativas impulsadas por los países de todo el mundo en respuesta al contexto de pandemia por la COVID-19. El mapa resulta muy ilustrador de las distintas tendencias entre países e incluso entre las distintas regiones y continentes.

Mapa 1. Duración total del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)



Fuente: UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", disponible en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



La gran mayoría (98%) de los países monitoreados por la UNESCO cerraron sus planteles escolares. En promedio, a nivel mundial la duración de ese cierre fue de 32 semanas (siete meses aproximadamente) divididas en 18 semanas de cierre completo y 15 semanas de cierre parcial.²

Cuadro 2. Comparativo mundial y por continente de la duración del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)

Continente	Total de semanas promedio (completo y parcial)	Promedio de la duración de cierre completo de escuelas (semanas)	Promedio de la duración de cierre parcial de escuelas (semanas)
América	43	24	19
Asia	38	22	17
Europa	29	13	16
África	28	17	12
Oceanía	8	4	4
Global	32	18	15

Fuente: Elaboración propia con base en UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", *loc. cit.*

Pronto se observó que niñas y niños no eran los principales transmisores y que la incidencia de contagio y afectación a la salud en esa población no era principal. Fue entonces que organismos internacionales como la UNESCO advirtieron sobre la necesidad de evitar una *catástrofe generacional* y de construir para ello sistemas educativos más resilientes e inclusivos en el marco de la pandemia.

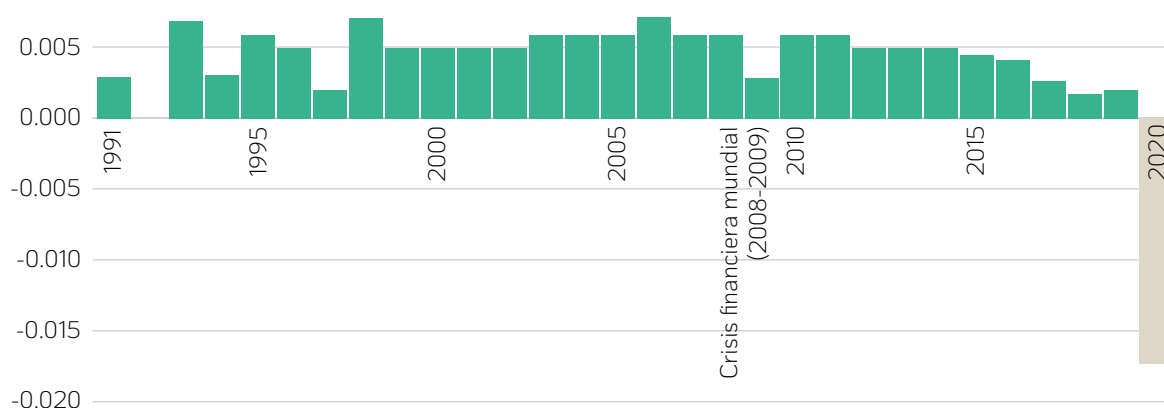
Lo anterior fue importante para reconocer que la afectación por la suspensión de actividades escolares presenciales no sólo ha comprometido el derecho a la educación de esa población en desarrollo sino que también de manera especial ha puesto en riesgo sus derechos a la salud integral (incluida la mental y emocional), al juego e incluso a la alimentación, entre otros.

Se calcula que alrededor de 370 millones de niñas, niños y adolescentes en 195 países perdieron la prestación del comedor escolar, así como otras relacionadas con la salud durante la suspensión de clases. Por lo anterior, algunos cálculos advierten que el índice de desarrollo humano se redujo notablemente por primera vez desde que fue creado en 1990.

² Se suspendieron o redujeron las actividades presenciales en ciertos grados académicos, escuelas o regiones.



Gráfico 1. Variación anual del índice de desarrollo humano, 1991-2020



Fuente: Elaboración con base en Naciones Unidas, *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*, agosto de 2020, disponible en <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spnish.pdf>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

A partir de lo anterior y de la evidencia que atenuó las principales preocupaciones sobre la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes frente al virus y su papel como principales transmisores de éste, muchos países pronto se inclinaron por la apertura de las aulas al considerar que la salud integral este grupo de atención prioritaria —salud mental, desarrollo y vida libre de violencia, entre otros aspectos— se comprometía más con el confinamiento.

16

Los actores gubernamentales que han optado por la reapertura de las escuelas en el mundo han considerado tales factores a la par que los derivados del comportamiento de los contagios por el virus SARS-CoV-2. También han tomado en cuenta argumentos diferenciados en razón de los grados académicos, la edad del estudiantado y el avance de la inmunización del personal docente.

Sumado a ello, las condiciones de infraestructura escolar y sanitaria de cada país han sido elementos en la consideración sobre la reapertura de las escuelas. Por encima de tales aspectos, el regreso a clases ha adoptado como fundamento primordial el interés superior de niñas, niños y adolescentes en el entendido de que no sólo cuenta la salud física y que ésta no se pone en un riesgo desproporcionado al retornar a clases con ciertas medidas de mitigación del contagio.

Como ejemplo de lo anterior, Alemania abrió las escuelas desde finales de abril de 2020, para lo cual optó por implementar un sistema de pruebas masivas y medidas de aislamiento inmediato de las personas que resultaran contagiadas. En ciudades como Berlín, durante los peores picos de contagio, el grado máximo de alumnado en aislamiento en un mismo día no



superó 0.16% (600 personas) de un universo de 366 000 personas. En el mismo lapso se identificaron 49 contagios en 39 de las 803 escuelas de la ciudad.³

Islandia nunca cerró las escuelas primarias y para prevenir el contagio se disminuyeron los grupos a no más de 20 personas. En Suecia, la gran mayoría de escuelas primarias y secundarias también se mantuvo abierta.⁴

En la misma lógica, hay contrastes evidentes en el orden en que se reabrieron las escuelas: en Dinamarca,⁵ Francia, Países Bajos y Noruega el estudiantado más joven, incluyendo estancias infantiles, preescolar y primarias, regresó primero con las medidas preventivas correspondientes; en Grecia y Corea se estimó necesario que regresaran antes las y los estudiantes de preparatoria que estaban finalizando su preparación para los exámenes de admisión a la universidad. Países como Francia cerraron brevemente durante la llamada tercera ola de contagios, pero regresaron a clases en mayo.⁶

Irlanda, Italia, Lituania, Portugal y España declararon que la asistencia sería voluntaria para el estudiantado de preparatoria, sin cerrar por completo las instalaciones. En Ruanda, donde se instauró un confinamiento durante el primer periodo de la contingencia, se comenzó la reapertura gradual de las escuelas en noviembre de 2020 conforme a niveles académicos, empezando por el estudiantado más avanzado en grado académico.



³ S. Nazrul Islam *et al.*, "Variations in COVID strategies: Determinants and lessons", United Nations Department of Economic and Social Affairs, noviembre de 2020, disponible en <<https://www.un.org/en/desa/variations-covid-strategies-determinants-and-lessons>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

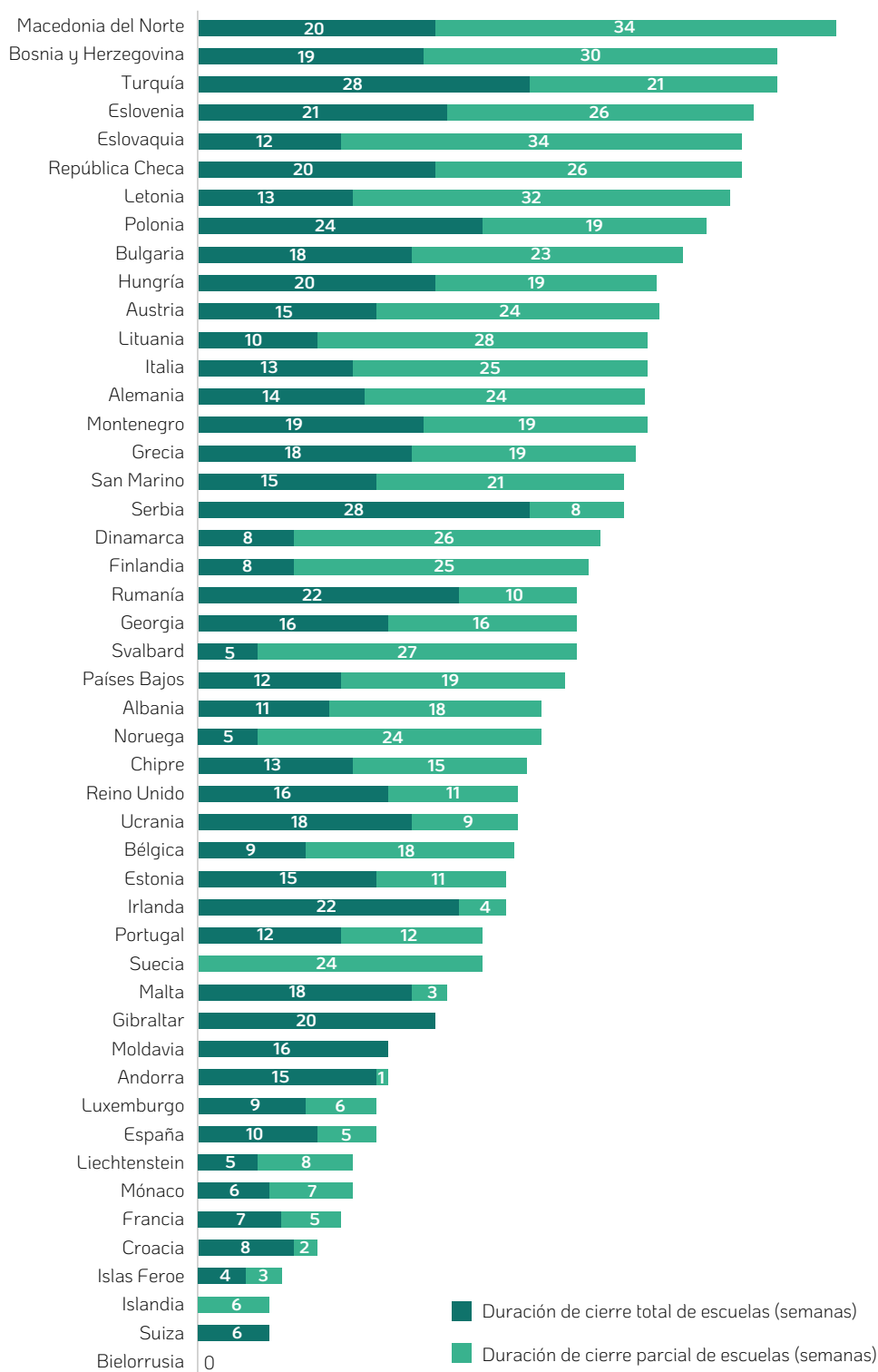
⁴ Andreas Schleicher, *The impact of COVID-19 on education - Insights from Education at a Glance 2020*, OCDE, 2020, disponible en <<https://www.oecd.org/education/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

⁵ En abril de 2020 abrió la educación primaria presencial.

⁶ Cassandra Willyard, "The science behind school reopenings", en *Nature*, vol. 595, 8 de julio de 2021.



Gráfico 2. Europa. Duración total del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)



18

Fuente: Elaboración propia con base en UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", *loc. cit.*

Nota: En este gráfico se muestran los territorios dependientes de otros países que tomaron medidas específicas para esa zona.



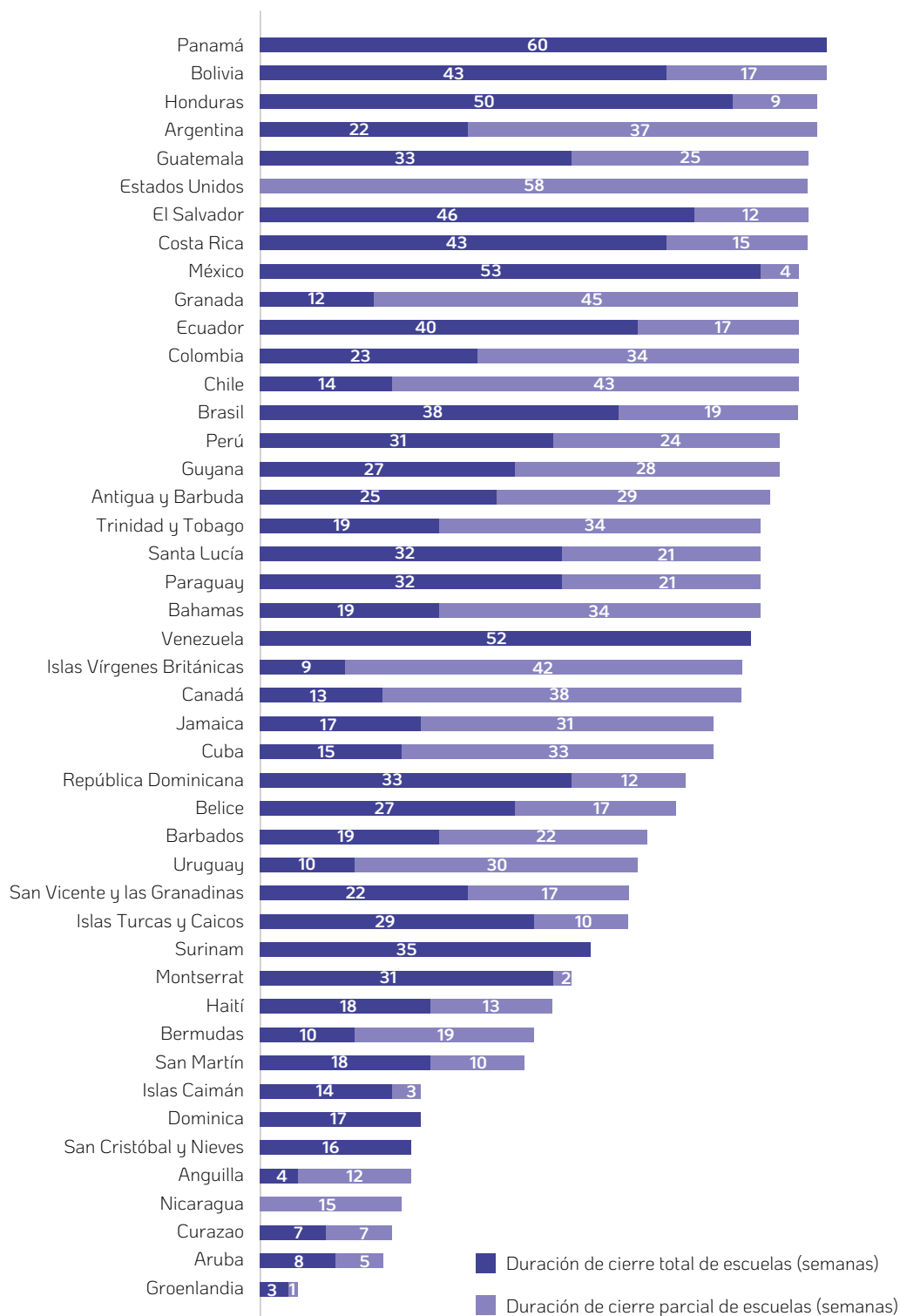
Respecto de América Latina y el Caribe, según datos de las Naciones Unidas, a mediados de abril de 2020, 160 millones de alumnos dejaron de asistir a clases en esta región.⁷ En 29 de los 33 países que la conforman se establecieron formas de continuidad de los estudios en diversas modalidades a distancia; en 26 se utilizaron formas de aprendizaje por internet y en 23 se transmitieron programas educativos por televisión o radio.⁸ Sólo ocho países (Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Perú, San Vicente y las Granadinas y Uruguay) contemplaron entre las medidas adoptadas entregar dispositivos tecnológicos para impedir circunstancias diferenciadas en el acceso a los contenidos.

⁷ Naciones Unidas, *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*, agosto de 2020, disponible en <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*, Santiago, Cepal/OREALC/UNESCO, agosto de 2020, disponible en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



Gráfico 3. América. Duración total del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)



Fuente: Elaboración propia con base en UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", *loc. cit.*

Nota: En este gráfico se muestran los territorios dependientes de otros países que tomaron medidas específicas para esa zona.



Para 2021, Reino Unido regresó a clases presenciales en marzo y abril; sin embargo, hacia junio de este año 770 millones de niñas, niños y adolescentes aún no regresaban a clases de tiempo completo y más de 150 millones de ellos en 19 países aún no tenían acceso a ningún tipo de enseñanza presencial.⁹

La implementación de las medidas en cada país ha atravesado por debates que problematizan cuáles son las consideraciones primordiales en relación con el interés superior. Mientras que aquellos países que han regresado a clases tienden a priorizar un enfoque más amplio de bienestar en niñas, niños y adolescentes que trasciende la perspectiva única de la salud física, en los países que no han regresado a clases se manifiestan debates respecto de la amenaza que representa el regreso a clases en términos de contagio.

Algunas de estas posturas son excluyentes entre sí, específicamente optar por no regresar a clases o sí regresar a clases a partir de la misma justificación del principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, organismos internacionales como la UNESCO han llevado a cabo sesiones plenarias de alcance global para insistir en su postura en torno a la relevancia de regresar a las aulas. En tal sentido, han convocado a las y los principales tomadores de decisiones a nivel mundial en materia educativa para discutir las medidas dirigidas a mantener las escuelas abiertas y cómo hacer frente a las pérdidas de aprendizaje, así como la adaptación de sus sistemas educativos.¹⁰

En foros como éstos se han hecho esfuerzos por colocar en la mesa de discusión no solamente la afectación en la educación sino también en los aspectos adicionales que se comprometen para este grupo de población en desarrollo al mantener suspendida la asistencia a las aulas con motivo de la pandemia, tales como los problemas de ansiedad y salud mental durante el crecimiento de niñas, niños, y adolescentes y la correlación entre tales estados de ánimo y la capacidad futura de afrontar adversidad y adaptarse al contexto.

Aunado a ello, otros organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) han insistido en el aumento de la violencia doméstica en contra de niñas, niños y adolescentes; así como sobre el incremento del consumo de contenidos digitales y la inversión de tiempo en pantallas sin supervisión, en consideración de los riesgos asociados con la seguridad y la privacidad. En este sentido, ha señalado que las escuelas deben mantenerse abiertas el mayor tiempo posible en razón de que el bienestar del alumnado y las y los docentes debe concebirse como una prioridad en la emergencia.

⁹ Cassandra Willyard, *op. cit.*

¹⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *One year into COVID: prioritizing education recovery to avoid a generational catastrophe. Report of UNESCO online conference*, París, 29 de marzo de 2021, 15 pp., disponible en <<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376984>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



Tales declaraciones se han acompañado de evidencia disponible una vez transcurrido el tiempo suficiente para observar el comportamiento de los ciclos de contagio del virus SARS-CoV-2 que apunta a que incluso cuando existen medidas integrales de control de las infecciones y los niveles comunitarios de transmisión son bajos y moderados se ha demostrado que la reapertura de las escuelas no contribuye a elevar estos últimos. Aunado a ello, también se ha observado que si bien el cierre de las escuelas puede contribuir a reducir las transmisiones, es en sí misma una medida insuficiente para prevenir la infección en una comunidad ante la ausencia de otras intervenciones.¹¹

Debido al impacto integral del cierre de las escuelas en el bienestar de niñas, niños y adolescentes, muchos países han decidido procurar que los centros escolares sean los últimos lugares en cerrar en función incluso del aumento de contagios y los primeros en reabrir una vez que éstos cesan.

En países como Estados Unidos¹² y Noruega se han llevado a cabo algunos estudios que dan cuenta de las bajas tasas de transmisión en escuelas. Como ejemplo, en Salt Lake City se emprendió un estudio en el que se distribuyeron pruebas en una población escolar de 1 000 personas –estudiantes y docentes– que tuvieron contacto con alguno de los 51 alumnos que dieron positivo en COVID-19. Tan sólo 12 personas resultaron positivas y al realizar el rastreo de transmisiones y secuencias genéticas para identificar transmisiones que sucedieron en la escuela sólo pudieron relacionarse cinco de esos 12 casos con contagios al interior de los centros escolares. Por su parte, en Noruega las investigaciones identificaron 13 casos confirmados de niños de entre tres y 13 años y realizaron pruebas a cerca de 300 de sus contactos cercanos. Los resultados arrojaron que el porcentaje de contactos que se contagiaron de un caso aislado fue de 0.9% en niños y de 1.7% de personas adultas que contrajeron el virus.¹³

Lo que también identificaron las investigaciones fue que cuando las medidas de mitigación no son aplicadas de manera rigurosa, los porcentajes de contagio aumentan, lo cual fue evidenciado en países como Israel, donde la reapertura de las aulas se dio en el contexto del aumento de la temperatura y la consecuente ola de calor, sin que se previera que el uso de aire acondicionado y la falta de rigor en el uso de los cubrebocas resultarían en un aumento de la transmisión del virus.¹⁴

¹¹ Investigación conjunta con la Universidad Clermont Auvergne de Francia; véase *idem*.

¹² En ciudades como Wisconsin, Carolina del Norte, Salt Lake City y Nueva York se llevaron a cabo estudios similares para identificar en qué medida la escuela era fuente de contagio y difusión del virus. Véase Cassandra Willyard, *op. cit.*

¹³ *Idem*.

¹⁴ *Idem*.



Un estudio reciente llevado a cabo en Inglaterra concluye que el virus SARS-CoV-2 rara vez es mortal en niños y adolescentes, incluso entre aquellos con comorbilidades, a lo que se añade que las cadenas de transmisión más grandes sucedían fuera de los espacios escolares.¹⁵

Las medidas de reapertura de las escuelas también son apoyadas por el riesgo de continuar con la ampliación de la brecha de desigualdad en materia educativa a causa de la falta de accesibilidad digital, la falta de apoyo para la educación a distancia y las actividades escolares en casa, y la consecuente deserción escolar, factores todos asociados a determinantes sociales de distinta naturaleza.

Las interrupciones de la educación presencial que provocó la COVID-19 causaron diversas aflicciones en todos los grupos de edad. En un lado del espectro, hasta 40 millones de niñas y niños han perdido tiempo de enseñanza en su primer año de educación preescolar, el cual está diseñado para proveer acceso a un entorno estimulante de interacción social y generación de hábitos sanos.¹⁶

Algunas investigaciones apuntan a que la brecha en relación con las competencias socioeconómicas en el mundo puede aumentar en más de 30% debido a la pandemia.¹⁷ Además, el Banco Mundial contempla que hasta 25% del estudiantado podría no alcanzar siquiera un nivel básico de competencias necesarias para participar productivamente en la sociedad, exclusivamente como consecuencia del cierre de las escuelas.

En los primeros años de educación se pronostican efectos aún más graves; sin medidas correctivas, una pérdida de un tercio del aprendizaje durante el tercer grado puede provocar que 72% del estudiantado quede tan rezagado que para el décimo grado habrá abandonado la escuela o no será capaz de aprender en ella, lo que a su vez agranda las probabilidades de que una persona sea vulnerable al matrimonio infantil, el embarazo adolescente y la violencia de género, entre otras situaciones que reducen sus pronósticos de continuar con sus estudios.

B. Nacional

A la par que transcurrió y ha transcurrido el contexto internacional de atención a la emergencia sanitaria, en México la suspensión federal de clases fue publicada el 16 de marzo de

¹⁵ Nadia González, “La incertidumbre sobre la escuela presencial”, en *Nexos*, México, 4 de agosto de 2021, disponible en <<https://educacion.nexos.com.mx/la-incertidumbre-sobre-la-escuela-presencial/>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

¹⁶ Anna Gromada *et al.*, *Childcare in a global crisis: the impact of COVID-19 on work and family life*, Florencia, Unicef (Innocenti Research Brief 2020-18), 2020, disponible en <<https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/IRB-2020-18-childcare-in-a-global-crisis-the-impact-of-covid-19-on-work-and-family-life.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

¹⁷ Haeck y Lefebvre, citado en Naciones Unidas, *op. cit.*



2020 en el *Diario Oficial de la Federación* y emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Mediante el acuerdo publicado quedó pausada la asistencia a las aulas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica del sistema educativo nacional; así como aquellas de niveles medio superior y superior dependientes de la SEP.

A pesar de esta medida generalizada, es preciso mencionar que sí ha habido diferencias entre entidades federativas, pues algunas suspendieron clases antes, otras después y algunas de ellas han aplicado políticas de retorno a clases diferenciadas de la estrategia federal.

En nuestro país, el universo de niñas, niños y adolescentes afectados por el cierre de las escuelas equivale a la población estudiantil.

Cuadro 3. Número de estudiantes inscritos en escuelas por nivel educativo en México en los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021

Nivel	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Preescolar	4 780 787	4 734 627	4 328 188
Primaria	13 972 269	13 862 321	13 677 465
Secundaria	6 473 608	6 407 056	6 394 720
Media superior	5 239 675	5 144 673	4 985 005
Total	30 466 339	30 148 677	29 385 378

Fuente: Elaborado con base en los datos de SEP, "Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa", disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 10 de agosto de 2021.

Es notoria la disminución del alumnado inscrito, lo cual ha sido general para todos los niveles escolares, desde preescolar hasta medio superior. En números totales, en el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula de alumnado disminuyó 1.04% respecto del ciclo anterior. Una caída mayor se registró en el ciclo escolar 2020-2021, cuando la inscripción cayó más del doble, es decir que fue de 2.53% menos que en el ciclo 2019-2020.

Ha habido diferencias en la disminución de la inscripción por nivel de educación. Si se compara la matrícula escolar para el ciclo 2020-2021 con relación a la de 2018-2019, es decir previa a la pandemia, se observa que la mayor caída en el alumnado inscrito se registra en el nivel preescolar (9.5%), seguido de los niveles medio superior (5%), primaria (2.1%) y secundaria (1.22 por ciento).

Si bien la caída en nivel preescolar es sustantiva, ésta tiene que ver con factores como la dificultad para mantener el apego de niñas y niños de entre tres y cinco años a las actividades de aprendizaje en pantalla, aunado a que su etapa de desarrollo requiere mayores actividades



de motricidad, sociabilidad y lenguaje, las cuales pueden ser suplidas por otras actividades en casa.

Por el contrario, preocupa la deserción escolar en el nivel medio superior, que puede explicarse por la dificultad para el aprendizaje de los contenidos, la falta de acceso a las plataformas digitales y dispositivos tecnológicos, la falta de motivación o la necesidad de trabajar.

Para el ciclo escolar 2020-2021, como una forma de reducir el impacto académico en niñas, niños y adolescentes, la Administración Educativa Federal echó a andar la plataforma virtual Aprende en Casa con la premisa de ser un apoyo para la educación a distancia; se incorporaron diversas áreas del conocimiento, incluyendo el cuidado de la salud.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en su reporte *De la emergencia a la recuperación de la pandemia por la COVID-19: la política social frente a desastres*¹⁸ reconoce la celeridad y flexibilidad con la cual se modeló, implementó y adaptó la plataforma Aprende en Casa, pues esto permitió dar una respuesta oportuna ante el contexto adverso. Sin embargo, también se remarcan algunas deficiencias que impactarán en el desempeño académico de las y los niños, el cual es inevitable ante la dimensión de la situación.

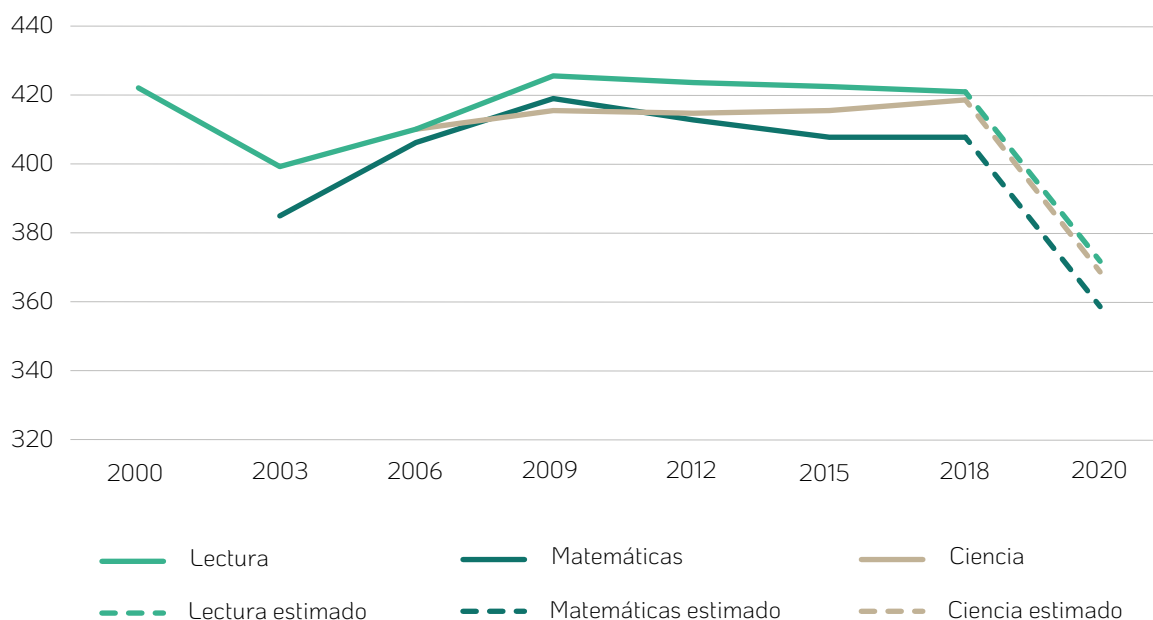
Al respecto, el Banco Mundial ha realizado un pronóstico de lo que conllevará el cierre de las escuelas en México. Por ejemplo, estima que disminuirá en 1.8 años, hasta llegar a siete grados, el promedio de años de escolaridad. En el mismo tenor, el puntaje promedio en PISA (una de las pruebas estandarizadas que permitiría comparar el desempeño histórico y frente a otros países) podría caer de 399 puntos —ya bajo frente a la media de 488 de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos— a 348 puntos, en un declive de 13 por ciento.¹⁹

¹⁸ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *De la emergencia a la recuperación de la pandemia por la COVID-19: la política social frente a desastres*, México, Coneval, 2021.

¹⁹ Instituto Mexicano para la Competitividad, “El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes”, 2 de junio de 2021, disponible en <<https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



Gráfico 4. Simulación del cambio en el puntaje promedio en la prueba PISA de México por asignatura académica



Fuente: IMCO, "El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes", 2 de junio de 2021, disponible en <<https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

Para visualizar las consecuencias de las políticas educativas adoptadas, la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) brinda datos al respecto: 58.9% (435 000 personas) de la población que estaba inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 y no concluyó cita factores asociados con la COVID-19 para no hacerlo, como perder el contacto con las y los maestros o no poder hacer las tareas; que la escuela haya cerrado definitivamente; carecer de una computadora, otro dispositivo o conexión a internet; que el padre, la madre o la o el tutor no pudo estar al pendiente; e incluso considerar que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje.

Por su parte, uno de los pocos estudios dirigidos a la población directamente afectada por esta situación fue conducido por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu),²⁰ cuyos resultados se presentaron en el informe *Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por COVID-19* y corresponden a cuestionarios dirigidos a población en educación básica (primaria y secundaria; se excluye preescolar) y otro a población en educación media superior entre el 10 y el 30 de junio de 2020.

²⁰ La Mejoredu es un organismo descentralizado no sectorizado creado por la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación.



Las opiniones derivadas de las preguntas abiertas a estudiantes de educación básica dan cuenta de que entre los aspectos considerados negativos por ellas y ellos destacan la falta de convivencia con sus amistades y sus docentes; desinterés, flojera y aburrimiento con las actividades educativas a distancia; sentimiento de estar aprendiendo o comprendiendo menos, temor, ansiedad y desánimo. También se señaló que se les dejaba más tareas de lo acostumbrado, lo cual requería un tiempo más prolongado y en consecuencia producía estrés y limitaba el tiempo para realizar actividades del hogar o recreativas.

Los resultados son consonantes con aquellos arrojados por el ejercicio participativo #Infancias Encerradas, llevado a cabo por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México también en junio de 2020 y que abarcó una muestra mayor que la anteriormente citada.

En lo que corresponde a otros elementos del desarrollo de niñas, niños y adolescentes que se deben considerar con motivo de la decisión de abrir de nuevo los centros escolares para permitir las clases presenciales, y que son quizás de mayor alerta en la actualidad, se han realizado algunas encuestas para conocer el sentir de las personas adultas en México, incluyendo a madres, padres y tutores del alumnado.

Uno de los primeros levantamientos de opinión del mundo adulto que incluyó información respecto del regreso a la escuela fue realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública en noviembre de 2020 a través de la Encuesta de Salud y Nutrición en niñas y niños menores de 12 años durante la pandemia por COVID-19.

Cuadro 4. Principales preocupaciones de padres, madres o persona cuidadoras de niñas y niños de cinco a siete años

	No me preocupa		Me preocupa poco		Me preocupa		Me preocupa mucho		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Enferme por COVID-19 o transmita la enfermedad a alguien más	19	3.5	47	8.6	244	44.8	235	43.1	545	100
No regrese pronto a clases o pierda el año escolar	137	25.1	120	22	195	35.8	93	17.1	545	100
Que los centros educativos o de cuidado no apliquen las medidas sanitarias suficientes para garantizar su salud	26	4.8	45	8.3	225	41.3	249	45.7	545	100
Le cueste salir de casa y adaptarse a la nueva normalidad	109	20	128	23.5	207	38	101	18.5	545	100
Sufra cambios en su estado de ánimo	60	11	96	17.6	243	44.6	146	26.8	545	100

Fuente: Teresa Shamah Levy et al., *Encuesta de Salud y Nutrición en niñas y niños menores de 12 años durante la pandemia por COVID-19. Informe de resultados*, México, INSP, noviembre de 2020, disponible en <<https://www.insp.mx/micrositio-covid-19/encuesta-de-salud-y-nutricion-en-ninas-y-ninos-menores-de-12-anos-durante-la-pandemia-por-covid-19>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



De forma más reciente y ante el anuncio inminente del regreso a clases, se han levantado otras opiniones:

Cuadro 5. Encuestas nacionales sobre el regreso a clases dirigidas a madres y padres de familia, elaboradas entre mayo y agosto de 2021

Núm.	Encuestadora	Pregunta	Sí	No
1	El Universal	¿Los alumnos deberían regresar a clases presenciales este próximo 30 de agosto o deberían esperar dos meses, tres meses o seis meses más para un regreso seguro?	22.7%	73.2%
2	El Financiero (julio)	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales?	34%	63%
3	El Financiero (agosto)	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales?	35%	62%
4	Consulta Mitofsky	¿Ya debemos regresar a clases presenciales en escuelas primarias y secundarias considerando el avance de la vacunación y que los maestros ya están vacunados o debemos esperarnos hasta el inicio del siguiente ciclo escolar en agosto o septiembre?	37.2%	60.1%
5	Unión Nacional de Padres de Familia	¿Está a favor o en contra del regreso a clases en agosto?	22.5%	63.9%
6	Demotecnia De las Heras	¿Estaría dispuesto a enviar a sus hijos a la escuela o no?	49%	34%*

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las encuestadoras.

* La diferencia para llegar a 100% está en el “no sabe si enviaría a sus hijos a la escuela” o “depende”.

Cuadro 6. Encuestas nacionales sobre el regreso a clases dirigidas a madres y padres de familia que preguntaron sobre el inicio de actividades educativas híbridas, elaboradas entre mayo y julio de 2021

Núm.	Encuestadora	Pregunta	Sí	No	
1	Reforma	¿Está a favor o en contra de que el nuevo ciclo escolar se lleve a cabo de forma híbrida con clases presenciales y a distancia?	58%	41%	
Núm.	Encuestadora	Pregunta	Sí	Que estudien en casa	Mandarlos a la escuela
2	Demotecnia De las Heras	Si dependiera de usted la decisión, ¿usted qué preferiría para sus hijos?	51%	28%	20%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las encuestadoras.

Hasta la fecha de elaboración del presente reporte son 19 las entidades federativas que han confirmado que regresarán a clases presenciales: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Por el contrario, los estados que han descartado el regreso a las aulas son Campeche, Nuevo León,



Oaxaca y Quintana Roo. Por su parte, las siguientes entidades estaban por definir si regresaban a clases presenciales: Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Tamaulipas.

No se tiene registro de que se haya levantado la opinión de niñas, niños y adolescentes respecto de dicha medida o que ésta haya sido tomada en cuenta para el diseño de las acciones públicas con motivo de la pandemia.

Al declararse la suspensión de actividades presenciales en escuelas no se conocían aún los riesgos para niños, niñas y adolescentes de adquirir una infección grave e incluso morir a causa de la COVID-19. No obstante, en el contexto de la reapertura de las escuelas se cuenta con mucha más información sobre el comportamiento del virus. Los estudios más recientes indican no sólo que la mortalidad por SARS-CoV-2 en niñas y niños es muy baja sino también que hay una heterogeneidad internacional que señala la importancia de la calidad de los sistemas de salud como indicador. Es así que los determinantes sociales de la salud son los que frecuentemente generan las disparidades en mortalidad pediátrica por COVID-19.²¹ Asimismo, se ha comprobado que el riesgo de muerte por infección por SARS-CoV-2 en niñas y niños depende casi por completo de la presencia de comorbilidades. De esta forma, el riesgo de muerte por causas prevenibles como infecciones congénitas (1 871 muertes por millón en <1 edad), violencia (16 muertes por millón en 1-4 años), accidentes (15 muertes por millón en personas de cinco a 14 años) y suicidio (47 muertes por millón en personas de 15 a 19 años) fue igual o mayor que el riesgo de muerte por infección de SARS-CoV-2 en los grupos de edad pediátrica.²²

Lo anterior aporta mayores elementos para ponderar los riesgos entre la asistencia de niñas, niños y adolescentes a clases y el de mantener cerradas las aulas para esa población en detrimento de su salud y desarrollo integrales.

C. Local. La educación en la alcaldía La Magdalena Contreras frente a la pandemia de COVID-19

La primera medida de interrupción educativa que anunció la SEP a nivel nacional y que marcaría el tono para las decisiones siguientes sobre el regreso a clases en la Ciudad de México fue el Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio supe-

²¹ Nadia González-García *et al.*, "International heterogeneity in coronavirus disease 2019 pediatric mortality rates", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 78, núm. 1, 2021, pp. 24-28, disponible en <https://www.bmhim.com/frame_esp.php?id=203>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

²² Nadia González-García *et al.*, "Covid-19 Incidence And Mortality By Age Strata And Comorbidities In Mexico City: A Focus In The Pediatric Population", en *medRxiv*, junio de 2021, disponible en <<https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2021.06.21.21259282v1>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



rior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual se suspendieron las clases del periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 17 de abril de 2020 como una medida preventiva para disminuir la propagación de la COVID-19. Posteriormente, dicho acuerdo sería modificado por otros subsecuentes para prorrogar la suspensión.

Esta medida afectó a un universo de 46 809 estudiantes inscritos para el ciclo escolar 2020-2021 en la alcaldía la Magdalena Contreras, lo que representa 2.4% del alumnado de la Ciudad de México; 199 escuelas (2.4% de las de la Ciudad de México); y más de 2 343 docentes (2.1% del personal docente capitalino).

Cuadro 7. Número de estudiantes inscritos en educación básica en la alcaldía La Magdalena Contreras de la Ciudad de México en los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.

	2018-2019			2019-2020			2020-2021		
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria
La Magdalena Contreras	7624	21153	11726	7600	20162	11311	6690	20172	11599
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-3%	-4.7%	-3.5%	-12.2%	-4.7%	-1%
Álvaro Obregón	22494	64115	29690	22230	62801	29207	18179	60621	29160
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-1.2%	-2%	-1.6%	-19%	-5.4%	-1.8%
Azcapotzalco	13799	34638	18007	13431	33909	17610	11520	33308	17661
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2.7%	-2.1%	-2.2%	-16.5%	-3.9%	-1.9%
Benito Juárez	12648	30941	18472	12215	30072	17782	9966	28201	17534
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-3.4%	-2.8%	-3.8%	-21.2%	-8.8%	-5%
Coyoacán	18470	48854	28613	18417	47707	26536	14968	46585	26231
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-0.3%	-2.3%	-7.2%	-19%	-4.7%	-8.3
Cuajimalpa de Morelos	9925	26018	14426	10271	25160	14078	8811	25598	14308
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+3.5%	-3.3%	-2.4%	-11.2%	-1.6%	-0.8%
Cuauhtémoc	17050	41087	22824	17022	40609	22388	13828	38982	22296
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-0.2%	-2%	-2%	-18.9%	-5%	-2.3%
Gustavo A. Madero	35897	114436	69507	35207	112831	68355	30013	111330	68536
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-1.9%	-1.4%	-1.6%	-16.4%	-2.7%	-1.4%
Iztacalco	12815	34139	22917	12020	33804	22183	10252	32822	22096



Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-6.2%	-1%	-3.2%	-20%	-3.8%	-3.6%
Iztapalapa	50200	173620	86517	49649	171658	85373	41053	168426	86406
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-1.1%	-1.1%	-1.3%	-18.2%	-3%	-1%
Miguel Hidalgo	13516	31876	18911	13478	30716	18422	11376	29990	18519
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.3%	-3.7%	-2.6	-16%	-6%	-2%
Milpa Alta	4869	15997	7906	5129	15995	8026	4533	15824	8266
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				5.3%	.01%	1.5%	-7%	-1	4.5%
Tláhuac	13177	39794	21516	13187	39454	21195	11320	39429	21648
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				.1%	-.8%	-1.5%	-14%	-.9%	.6%
Tlalpan	20635	63842	30847	20518	62110	31725	17454	61790	31476
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.6%	-2.7%	2.8%	-15.4%	-3.2%	2%
Venustiano Carranza	13637	37439	19945	13254	36811	19883	10822	35598	20208
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2.8%	-1.7%	-.3%	-20.6%	-4.9%	1.3%
Xochimilco	13120	41894	22825	13714	41906	22753	12104	40980	22884
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				4.5%	.03%	-.31%	-7.7%	-2.2%	.2%
Total Ciudad de México	279 876	819 843	444 649	277 342	805 705	436 827	232 889	789 656	438 828
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.9%	-1.7%	-1.7%	-16.8%	-3.7%	-1.3%
Total general por ciclo en la Ciudad de México	1 544 368			1 519 874			1 461 373		
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto de 2018-2019				-1.6%			-5.4%		

Fuente: Elaborado con base en los datos de SEP, "Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa", *loc. cit.*

Nota: Para fines del presente informe, se considera que el nivel básico incluye preescolar (tres a cinco años de edad), primaria (seis a 11 años) y secundaria (12 a 14 años).

En educación básica se observa un descenso en la inscripción de alumnos conforme al avance de la pandemia. En el ciclo 2019-2020 hubo 3.5% menos estudiantes que en el ciclo anterior, mientras que en el 2020-2021 se dio una reducción mayor de 1.5% respecto del anterior y de 5% en relación con el ciclo 2018-2019. Dicho impacto es diferenciado en función del nivel educativo.

Por ejemplo, en lo que toca a la educación preescolar, en el ciclo escolar 2019-2020 ésta disminuyó 3% en relación con el 2018-2019, pero para el ciclo 2020-2021 bajó 12.2% si se compara con el mismo año de referencia. Lo anterior coincide con lo que ha pasado a nivel



mundial en cuanto al abandono de la educación preescolar²³ a la que asisten niñas y niños en un ciclo vital en el que la interacción social, el desarrollo de habilidades de motricidad fina y gruesa, y el aprendizaje a través del juego cobran una relevancia mayor para su desarrollo. Dicha deserción está relacionada, entre otras cuestiones, con la dificultad para mantener el apego de ese grupo de edad a un sistema educativo a distancia mediante el uso de tecnologías que no cubren las necesidades fundamentales de este grupo etario.

En cuanto a la inscripción al nivel primaria, en el ciclo 2019-2020 descendió 4.7% el número de estudiantes en la alcaldía La Magdalena Contreras respecto del ciclo anterior y 4.7% si se compara el ciclo 2020-2021 con el periodo 2018-2019.

Para el nivel de secundaria, se observa una disminución de 3.5% en la matriculación general entre el ciclo escolar 2018-2019 y el 2019-2020 y de 1% en 2020-2021 con respecto al primero.

Cuadro 8. Número de estudiantes inscritos en nivel medio superior en la alcaldía La Magdalena Contreras de la Ciudad de México en los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
La Magdalena Contreras	7872	8340	8348
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		6%	6%
Álvaro Obregón	42890	41357	41650
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-3.6%	-2.9%
Azcapotzalco	40360	41576	41242
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		3%	2.2%
Benito Juárez	13101	11515	11313
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-12.1%	-13.6%
Coyoacán	40240	31713	30574
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-21.2%	-24%
Cuajimalpa de Morelos	10377	10493	10662
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		1.1%	2.7%

²³ Unicef, "Debido a la COVID-19, 40 millones de niños no han recibido educación temprana durante el año crítico de la enseñanza preescolar", comunicado de prensa, 23 de julio de 2021, disponible en <<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/debido-covid19-40-millones-ninos-no-han-recibido-educacion-temprana>>, página consultada el 6 de agosto de 2021.



Cuauhtémoc	29845	28816	26701
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-3.4%	-10.5%
Gustavo A. Madero	81700	81334	80811
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-.4%	-1%
Iztacalco	24328	22801	22621
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-6.3%	-7%
Iztapalapa	67741	66641	64801
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.6%	-4.3%
Miguel Hidalgo	29245	30621	29624
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		4.7%	1.3%
Milpa Alta	9333	9117	9190
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.3%	-1.5%
Tláhuac	11819	11511	11216
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.6%	-5.1%
Tlalpan	18597	27846	23791
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		49.8%	28%
Venustiano Carranza	25008	24762	24492
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1%	-2%
Xochimilco	18112	17789	17994
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.8%	-6%
Total de la Ciudad de México	470568	466 232	455 030
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto de 2018-2019		-.9%	-3.3%

Fuente: Elaborado con base en los datos de SEP, "Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa", *loc. cit.*

Nota: Para fines del presente informe, se considera que el nivel medio superior se refiere a bachillerato y profesional técnico (15 a 17 años de edad).

El nivel medio superior se vio igualmente afectado en el número de inscripciones. De 2018-2019 a 2019-2020 la cifra se redujo en 6% y para 2020-2021 en 6% respecto del primer ciclo mencionado.

En la tabla a continuación es posible comparar los niveles de disminución o aumento en la inscripción de cada nivel educativo en los ámbitos nacional, de la Ciudad de México, y de la alcaldía.



Cuadro 9. Porcentaje de disminución o aumento de inscripción en cada nivel educativo entre 2018-2019 y 2020-2021

	Nacional	Ciudad de México	La Magdalena Contreras
Preescolar	-9.4%	-16.8%	-12.2%
Primaria	-2.1%	-3.7%	-4.7%
Secundaria	-1.2%	-1.3%	-1%
Media superior	-4.8%	-3.3%	+6%
Total	-3.5%	-4.8%	-3.2%

Los factores que contribuyen al abandono escolar pueden deberse a diversos motivos que han surgido durante la pandemia: por ejemplo, hay una brecha tecnológica y socioeconómica que define quiénes tienen acceso a un sistema de educación remota y quiénes sufren de rezago cuando las clases se trasladan a este modelo.

Con motivo de la suspensión de clases, se implementaron soluciones nacionales para la educación a distancia, incluyendo la plataforma *Aprende en Casa*. De igual manera, en el marco de los programas sociales configurados desde la administración pública local, se adelantó la entrega de 600 millones de pesos a 1.2 millones de niñas y niños de escuelas públicas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) que reciben Mi Beca para Empezar del programa Útiles y Uniformes Escolares. Así, desde el 1 de abril cada estudiante recibiría 500 pesos adicionales a los 330 en que consistía la asignación. Cabe destacar esta clase de acciones en favor de grupos de atención prioritaria, pues representaron un distintivo de la administración pública durante las primeras fases de la pandemia -no sólo en el sector educativo-.

En el caso de la alcaldía La Magdalena Contreras, durante el periodo de pandemia, se han realizado intervenciones indirectas mediante programas o acciones que, si bien no están exclusivamente dirigidas a la población infantil y adolescente, coadyuvan a generar condiciones menos adversas para las y los adultos cuidadores y las familias en general, lo cual tiene repercusiones positivas en el bienestar de las niñas, niños, y adolescentes. Algunos ejemplos son los programas *Línea de atención contrerense (LUAC)*²⁴ y *Apoyo por Contingencia Social COVID-19*; éste último está destinado a garantizar la seguridad alimentaria de la población, con criterios de elegibilidad que priorizan a jefas y jefes de familias con integrantes de entre 6 meses y 12 años.²⁵

El 19 de mayo de 2021 la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México anunciaron el regreso a clases presenciales para el 7 de junio. Éste sería voluntario, escalonado y definido de conformidad con la capacidad de las aulas y el

²⁴ Véase b757d43dd758f1b83feb1edda861ece9.pdf (cdmx.gob.mx)

²⁵ Véase c14f895324ff4ceca903a863c6e6474a.pdf (cdmx.gob.mx)



número de estudiantes que pudiera recibir cada instalación; además de registrarse por un marco de medidas de prevención. Asimismo, para la fecha de inicio ya habrían pasado 15 días de la vacunación de todo el personal educativo de la ciudad, incluidas las personas integrantes de los comités de salud de cada escuela pública y privada.²⁶

Las nueve acciones que se implementaron en los planteles para el regreso seguro fueron la activación de comités participativos de Salud Escolar e implementación de tres filtros de corresponsabilidad (casa, escuela y aula); el acceso a jabón y agua en planteles para prevenir los contagios; cuidar al personal docente (vacunación previa); uso obligatorio de cubrebocas o pañuelos; sana distancia y asistencia alternada; maximización del uso de espacios abiertos; suspensión de cualquier tipo de ceremonias y reuniones; detección temprana (con un contagio se cerraría la escuela por 15 días y se continuaría con las clases a distancia); y apoyo socioemocional para estudiantes y docentes.

La evidencia que se ha recabado a lo largo de estos meses de educación a distancia apunta a la urgente necesidad de reanudar clases presenciales, principalmente para contrarrestar los profundos efectos negativos que ha tenido el confinamiento en la salud mental, el desarrollo e incluso el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. De esta forma, nos encontramos con los datos de la Encuesta sobre los efectos del COVID-19 en el bienestar de los hogares con niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México (ENCOVID-19 CDMX), los cuales proporcionan un acercamiento muy valioso a las condiciones en las que se recibió la estrategia de educación a distancia.²⁷ Respecto del estrés mental, la ENCOVID-19 reporta que 32% de las personas adultas presentaba síntomas severos de ansiedad y 25% síntomas de depresión. En ambos padecimientos se observa que la prevalencia de estas enfermedades es mayor en los hogares con menores recursos socioeconómicos.

Este contexto de estrés en personas adultos es adverso para niñas, niños y adolescentes en la medida en la que se prolonga el estado de ánimo o condición de salud mental, pues ellas y ellos tienden a apoyarse en las personas adultas de quienes reciben cuidados para desarrollar su propia emocionalidad. A lo anterior se suma que la exposición prolongada a emociones como tristeza y ansiedad suele generar una menor resiliencia en edades adultas.

En cuanto a la inseguridad alimentaria, la ENCOVID-19 de marzo de 2021 mostró que 36% de las personas la sufrían en un grado leve, 19% en un nivel moderado y 18% grave. Es en este

²⁶ Los avances del Programa de Vacunación del Personal Docente y No Docente en Centros Educativos del País indican que en la Ciudad de México hubo una tasa de vacunación de 81.9% en la población docente. Véase SEP, Boletín núm. 102, Concluye exitosamente el proceso de vacunación a personal docente en 30 entidades del país, 24 de mayo de 2021, disponible en <<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-102-concluye-exitosamente-el-proceso-de-vacunacion-a-personal-docente-en-30-entidades-del-pais?idiom=es>>, página consultada el 6 de agosto de 2021.

²⁷ Encuesta sobre los efectos del COVID-19 en el bienestar de los hogares con niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México. ENCOVID-19 CDMX, México, Evalúa Ciudad de México/EQUIDE-UIA/Unicef México, 2021, disponible en <<https://www.unicef.org/mexico/media/5561/file/ENCOVID%20CDMX%20Diciembre.pdf>>, página consultada el 6 de agosto de 2021.



plano que se introduce la política de aprendizaje a distancia, por lo que no debe minimizarse el hecho de que los hogares pueden tener condiciones adversas para enfrentar las adaptaciones necesarias para que las niñas y los niños atiendan las clases.

Los factores mencionados son muestra de la interdependencia de los derechos humanos y cómo se observan sus interrelaciones en contextos de emergencia. Las escuelas constituyen entes fundamentales en la garantía de los derechos y la provisión de servicios comunitarios, y sus funciones no se limitan a la educación. Desde que la pandemia fue declarada, la ciudadanía se ha expuesto a una cantidad de información sin precedentes sobre los riesgos y las medidas idóneas para contrarrestar sus efectos. A pesar de ello, no se ha logrado contextualizarlos en función de la edad y el grado de desarrollo ni incluso identificar otros cuyo abordaje es urgente para garantizar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes, como se explica a continuación.

Al declararse la suspensión de actividades presenciales en escuelas no se conocían aún los riesgos para niños, niñas y adolescentes de adquirir una infección grave e incluso morir a causa de la COVID-19. No obstante, en el contexto de la reapertura de las escuelas se cuenta con mucha más información sobre el comportamiento del virus. Los estudios más recientes indican que la mortalidad por SARS-CoV-2 en niñas y niños es muy baja. Asimismo, se ha comprobado que el riesgo de muerte por infección por SARS-CoV-2 en niñas y niños depende casi por completo de la presencia de comorbilidades.²⁸ Lo anterior aporta mayores elementos para ponderar los riesgos entre la asistencia de niñas, niños y adolescentes a clases y mantener cerradas las aulas para esa población en detrimento de su salud y desarrollo integral.

Si se visualizan estos datos en el contexto específico de la Ciudad de México, hay un sinnúmero de causas de muerte en niñas, niños y adolescentes más probables que una infección de COVID-19. Por ejemplo, el riesgo de muerte por causas prevenibles como infecciones congénitas, violencia, accidentes y suicidio es igual o mayor que el riesgo de muerte por infección de SARS-CoV-2 en los grupos de niñas, niños y adolescentes.²⁹

Asimismo, los detrimentos ya consolidados en el desarrollo; salud física, mental y emocional; relaciones interpersonales y aprendizaje han sido infravalorados e invisibilizados en la discusión pública a pesar de que, como se determinó previamente, los datos indican una catástrofe en el bienestar de niñas, niños y adolescentes desde que se suspendieron las actividades presenciales en las escuelas. La reapertura de los centros educativos es primordial si se pretende una recuperación integral en el desarrollo de este grupo de atención prioritaria.

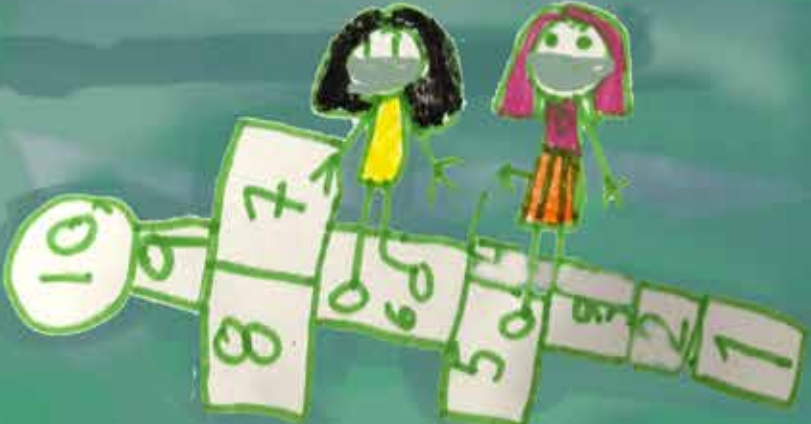
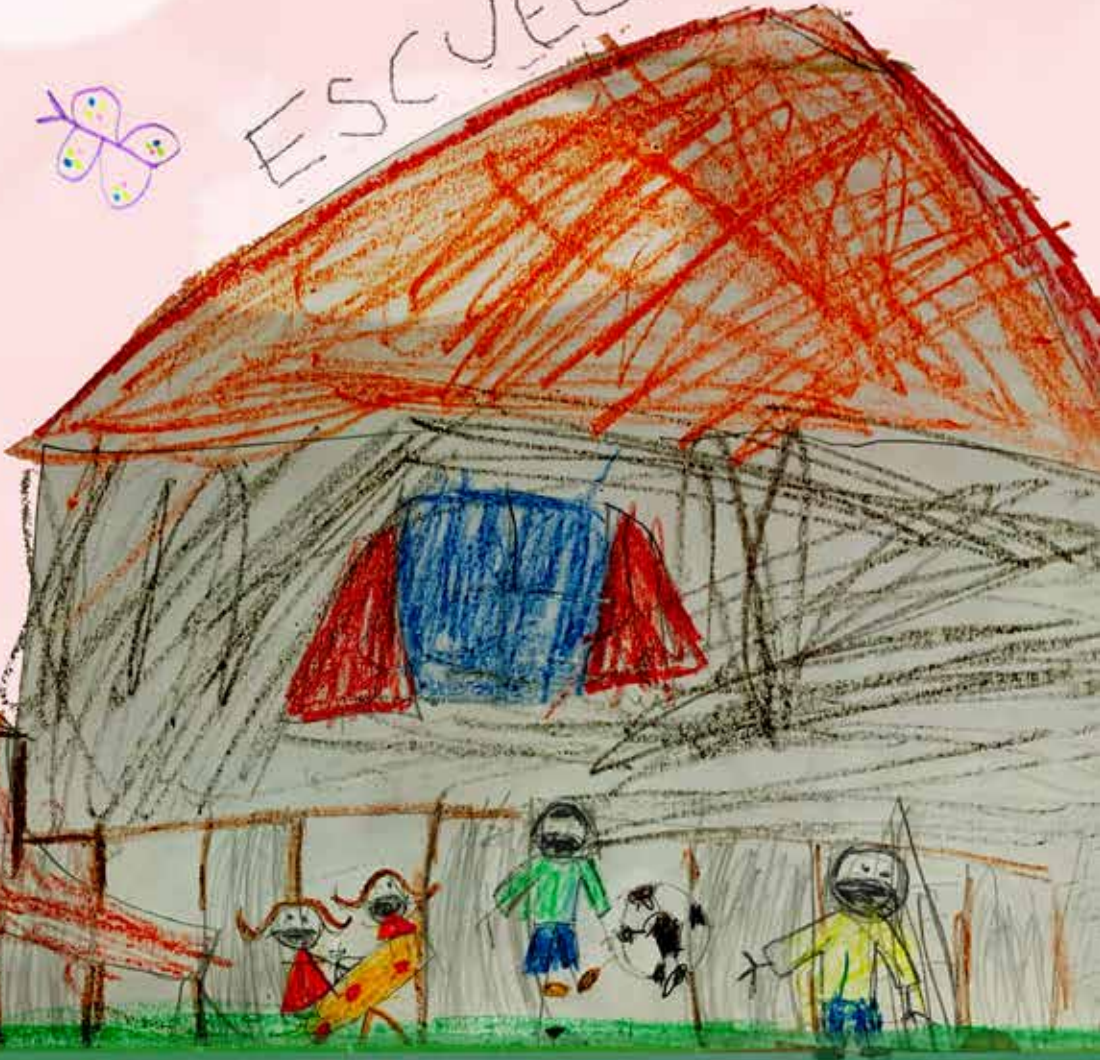
²⁸ Nadia González-García *et al.*, "International heterogeneity in coronavirus disease 2019 pediatric mortality rates", *op. cit.*

²⁹ Nadia González-García *et al.*, "Covid-19 Incidence And Mortality By Age Strata And Comorbidities In Mexico City: A Focus In The Pediatric Population", *op. cit.*





ESCUELA



Resultados



A. Cuestionario

1. Caracterización de participantes

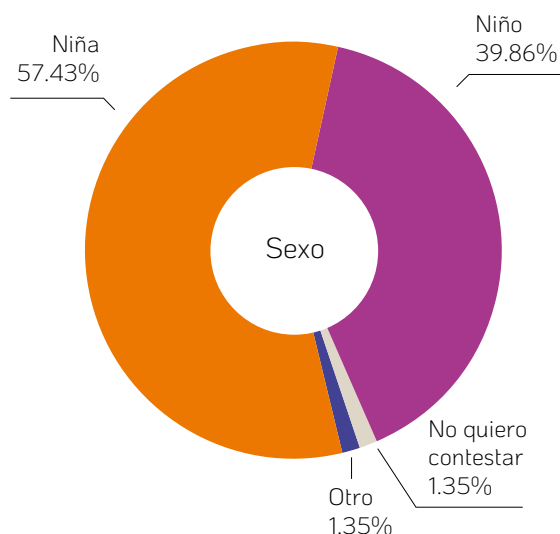
En la alcaldía La Magdalena Contreras participaron 444 niñas, niños y adolescentes de entre cinco y 17 años de edad con las siguientes características:

GÉNERO

De los niños, niñas y adolescentes que respondieron el cuestionario 57.4% son del género femenino, 39.9% del género masculino y seis –que corresponden a 1.4%–, no se identificaron con ninguna de las dos categorías binarias.

38

Gráfico 1. ¿Eres...?



La proporción de niñas fue disminuyendo con la edad; mientras representaron 67.3% en el grupo de escolares, sólo fueron 55.4% en las adolescentes de 15 a 17 años de edad. Por su parte, en lo que ese refiere a adscripción no binaria, 1.4% de adolescentes de 15 a 17 años



refirió esta opción, mientras que para los de 12 a 14 años representa 2%, en comparación con las personas menores de 11 años de edad en donde fue de uno por ciento. En contraste con los resultados de la Ciudad de México, en esta alcaldía hubo mayor participación de adolescentes no binarios de 12 a 14 años, que de 15 a 17.

Cuadro 1. ¿Eres...? (por rango de edad)

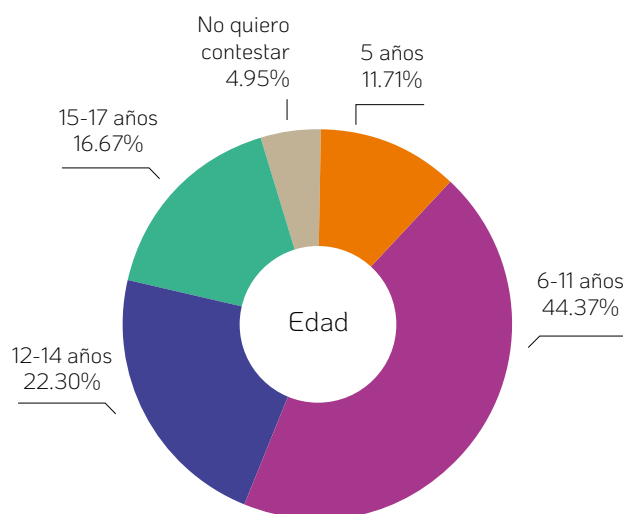
¿Eres...?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Niña	67.31	57.36	55.56	55.41
Niño	30.77	41.12	42.42	43.24
Otro	0	1.02	2.02	1.35
No quiero contestar	1.92	0.51	0	0
Total	100	100	100	100

EDAD

De las personas encuestadas, 44.4% son escolares en edad normativa para cursar la primaria (seis a 11 años); 22.3% se ubica en el rango de edad de estudiantes de secundaria (12 a 14 años de edad); y en edad normativa del nivel medio superior (15 a 17 años) se ubicó 16.7% de quienes contestaron el cuestionario. Finalmente, 52 niñas y niños de cinco años, en edad de preescolar, contestaron la encuesta, lo que representa 11.7% de las personas consultadas. Al igual que en la Ciudad de México la proporción de escolares de primaria es mayor y la de adolescentes de 15 a 17 años es menor.

39

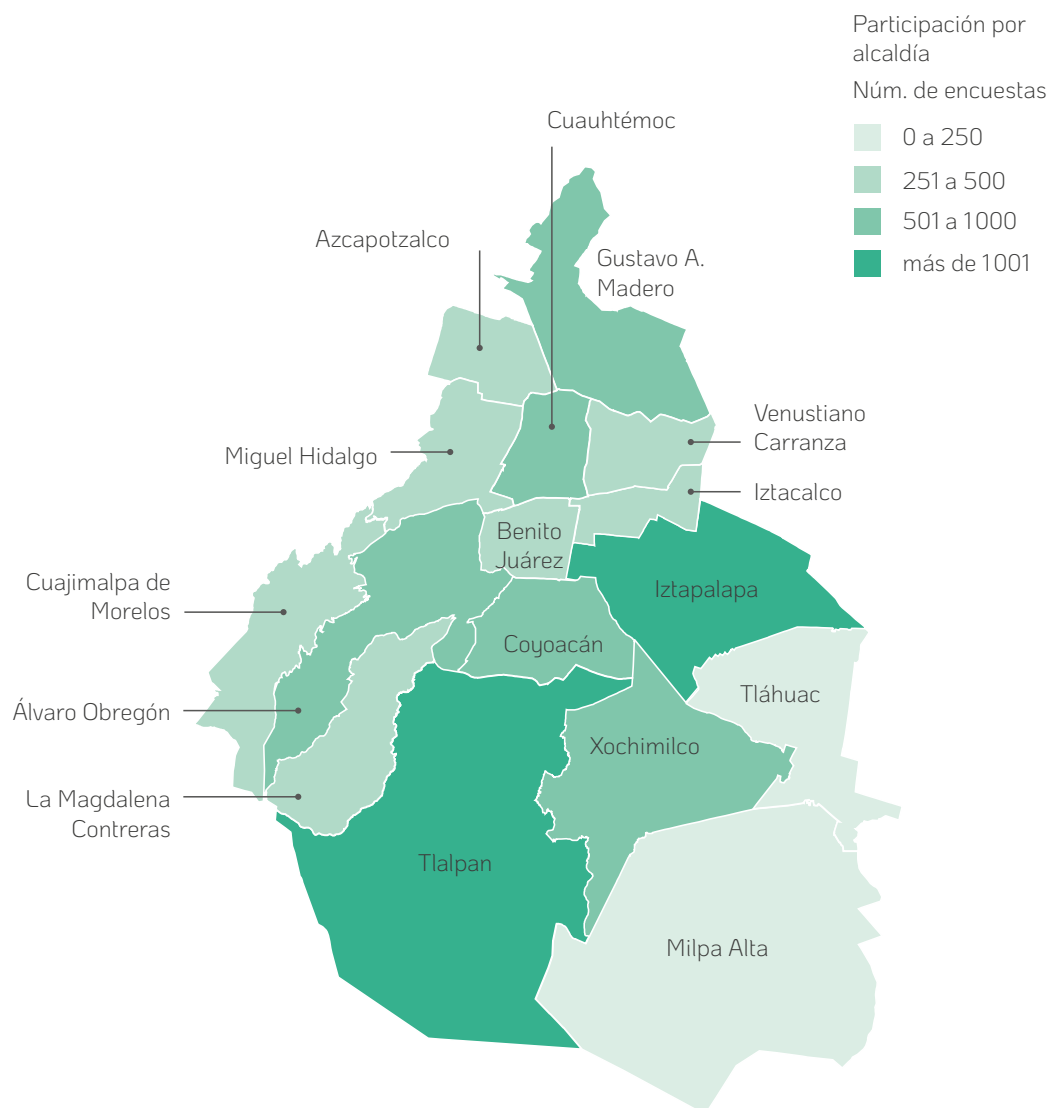
Gráfico 2. ¿Cuántos años tienes?



PROCEDENCIA

La consulta tuvo participación de niñas, niños y adolescentes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, en proporciones que se presentan en el mapa siguiente:

Mapa 1. ¿En qué alcaldía vives?



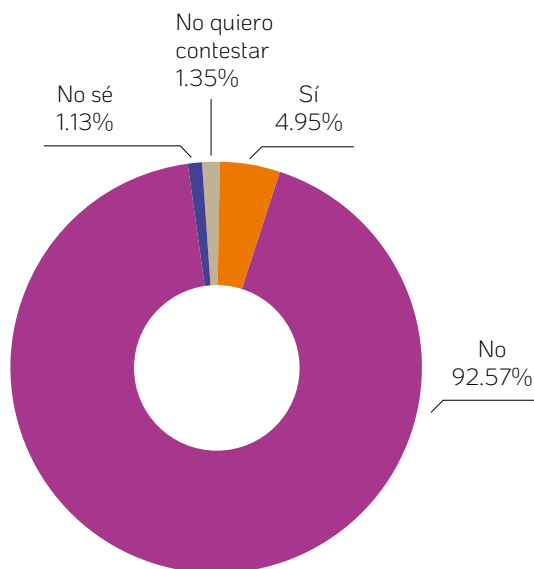
40

DISCAPACIDAD

De los niños, niñas y adolescentes participantes 5% afirmó tener una discapacidad y otro 1.1% indicó que no sabía si tenía alguna. Fueron 22 niños, niñas y adolescentes con discapacidad de la alcaldía La Magdalena Contreras que respondieron la consulta.



Gráfico 3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad?



De quienes contestaron la encuesta, cuatro niñas y mujeres adolescentes, que representan 1.6%; y 18 niños y hombres adolescentes, que corresponden a 10.2%, afirmaron tener alguna discapacidad.

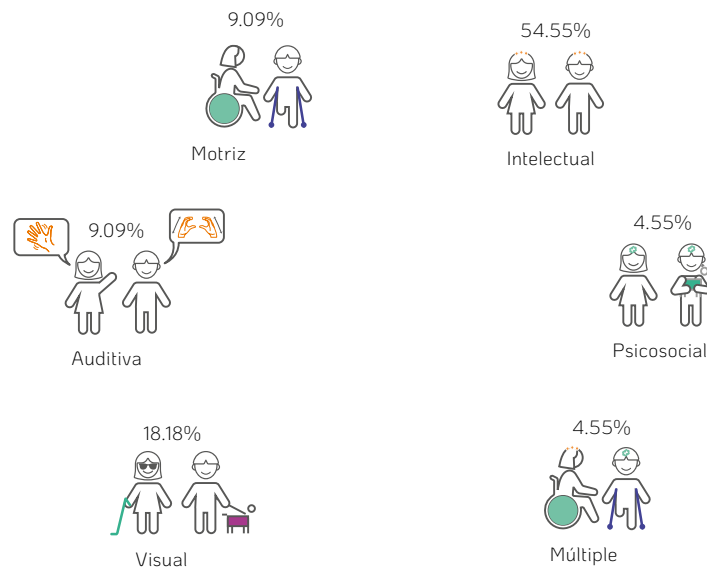
Cuadro 2. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (por género)

¿Tienes algún tipo de discapacidad?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Sí	1.57	10.17	0	0
No	96.86	88.14	66.67	66.67
No sé	0.78	1.13	0	16.67
No quiero contestar	0.78	0.56	33.33	16.67
Total	100	100	100	100

De los niños, niñas y adolescentes que afirmaron tener alguna discapacidad, 18% señaló tener discapacidad visual, 55% intelectual, 9% motriz y auditiva, respectivamente, y 5% psicossocial y múltiple, respectivamente.



Esquema 1. Tipo de discapacidad



En la consulta participaron más varones con discapacidad auditiva, intelectual, múltiple, visual y psicosocial y en igual proporción mujeres con discapacidad motriz. Tendencia similar a la arrojada a nivel de la Ciudad de México, con excepción del porcentaje de mujeres con discapacidad motriz, ya que en esta alcaldía no sobresalió su participación, sino que fue a la par que los varones.

42

Cuadro 3. Tipo de discapacidad (por género)

¿Eres...?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Niña	0	25	50	0	0	0
Niño	100	75	50	100	100	100
Total	100	100	100	100	100	100

En cuanto a la edad, destaca que el total de participación de adolescentes con discapacidad múltiple fue de 12 a 14 años y psicosocial de 15 a 17 años. Asimismo que en este último rango de edad, fue en el que se presentó mayor representación de todas las discapacidades, con excepción de la múltiple. Por otra parte, el porcentaje de participación de niñas y niños de 5 años fue menor, al sólo haber representación de 8.3% con discapacidad intelectual y ni uno por ciento en ninguna otra discapacidad.

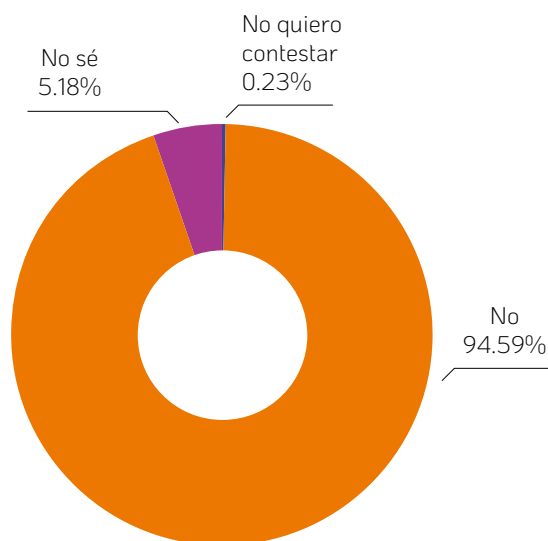


Cuadro 4. Tipo de discapacidad (por rango de edad)

Rango de edad	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
5 años	0	8.33	0	0	0	0
6-11 años	50	25	50	0	0	50
12-14 años	0	0	0	100	0	0
15-17 años	50	58.33	50	0	100	50
No quiero contestar	0	8.33	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA

En esta alcaldía las niñas, los niños y las y los adolescentes no reportaron que ellos o algún integrante de su familia hablen alguna lengua indígena.

Gráfico 4. ¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena?

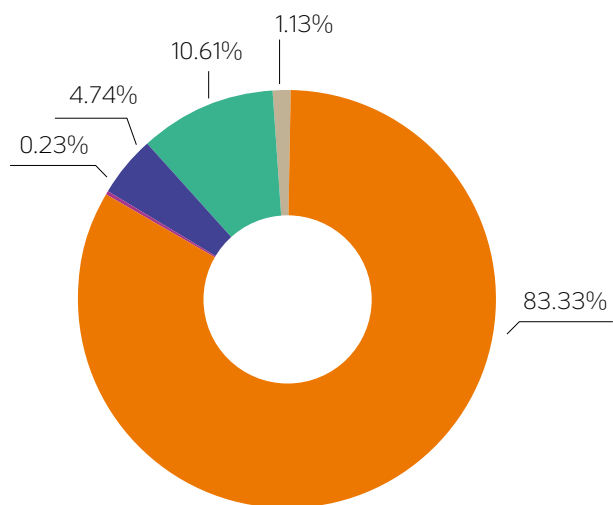
ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES

De los niños, niñas y adolescentes participantes en la consulta 83% señaló que no ha tomado clases en persona en la escuela desde que éstas se suspendieron en marzo de 2020; 4.7% afirmó que sí había asistido, pero ya no por vacaciones; 10.6% que sí asistió, pero ya no porque cerraron la escuela otras vez; y 0.2% dijo que se encontraba asistiendo a clases

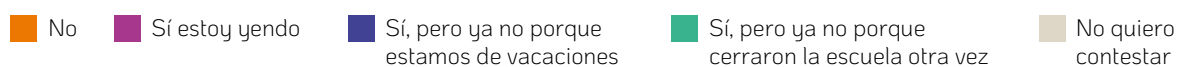


presenciales. El porcentaje de no asistencia a clases es menor que el promedio a nivel de la Ciudad de México que fue de 87 por ciento.

Gráfico 5. ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?



44



Al respecto del regreso a clase, no se encontró gran diferencia por género.

Cuadro 5. ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela? (por género)

¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
No	83.14	83.52	83.33	83.33
Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones	4.71	5.11	0	0
Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez	10.59	10.80	0	16.67
Sí estoy yendo	0	0.57	0	0
No quiero contestar	1.57	0	16.67	0
Total	100	100	100	100



En lo que toca al nivel educativo, la ausencia en las aulas se incrementó con éste, pasando de 69.2% en preescolar a 90.5% en el nivel medio superior.

Cuadro 6. ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela? (por rango de edad)

¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
No	69.23	87.76	84.85	90.54
Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez	19.23	8.16	7.07	4.05
Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones	9.62	3.06	6.06	5.41
Sí estoy yendo	0	0.51	0	0
No quiero contestar	1.92	0.51	2.02	0
Total	100	100	100	100

Al igual que en el reporte de la Ciudad de México, las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que asistieron a la escuela en algún punto de la pandemia fueron en mayor proporción quienes presentan discapacidad múltiple. Por otra parte, quienes han estado en mayor proporción fuera de las aulas son los que presentan discapacidad visual, motriz, auditiva, intelectual y psicosocial.

Cuadro 7. ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela? (por discapacidad)

¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
No	100	91.67	100	0	100	100
Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez	0	8.33	0	100	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

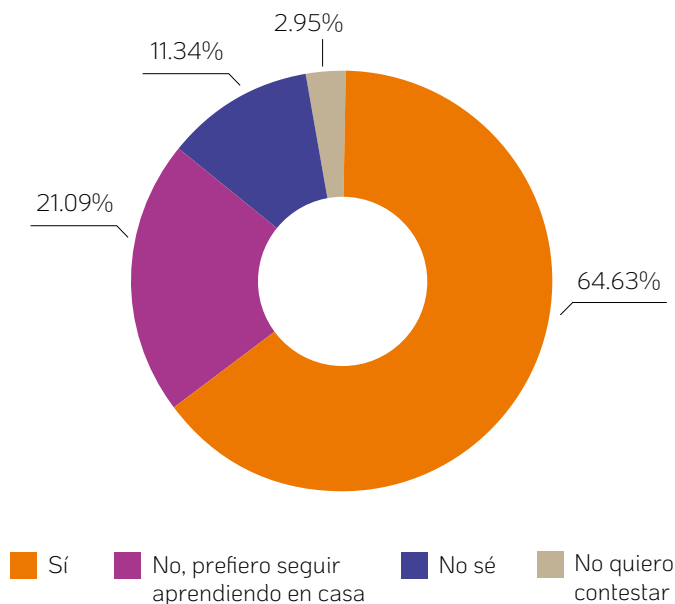
2. Hallazgos

REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Casi siete de cada 10 niñas, niños y adolescentes señalan que sí quieren regresar a clases presenciales, dos de cada 10 que prefieren seguir estudiando en casa y uno de cada 10 no sabe si quiere regresar o no.



Gráfico 6. ¿Quieres regresar a clases en tu escuela?



En cuanto al nivel educativo, son las niñas y los niños de seis a 11 años quienes refieren tener más ganas de regresar a clases presenciales, seguidos por los que cursan secundaria; mientras que los que están en educación media superior lo consideran en una proporción inferior. En contraste con la tendencia a nivel Ciudad de México en esta alcaldía no son las niñas y los niños de cinco años quienes tienen más ganas de regresar a clases.

Adicionalmente, son las y los adolescentes de entre 15 y 17 años quienes reflejaron mayor proporción de indecisos, seguido de los de edad de 5 años.

Cuadro 8. ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por rango de edad)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Sí	57.69	68.88	67.35	53.42
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	23.08	18.37	21.43	28.77
No sé	13.46	10.20	9.18	16.44
No quiero contestar	5.77	2.55	2.04	1.37
Total	100	100	100	100

En lo que toca al género, los hombres prefieren el regreso a clases presenciales en una proporción ligeramente mayor que sus compañeras. Lo que difieren a nivel de la Ciudad de México.



Por su parte las niñas que se autoadscriben como no binarios refieren significativamente en menor proporción su deseo de regresar a la escuela, alcanzando 50%. Casi el mismo porcentaje que resultó en la encuesta de la Ciudad de México.

Cuadro 9. ¿Quieres regresar a la escuela (por género)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Sí	64.57	67.43	0	50
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	20.87	21.71	16.67	16.67
No sé	12.20	8.57	50	16.67
No quiero contestar	2.36	2.29	33.33	16.67
Total	100	100	100	100

Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad prefieren en mayor proporción regresar a la escuela cuando se compara con todas las personas encuestadas en esta alcaldía.

47

Cuadro 10. ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por condición de discapacidad)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	Sí, tengo una discapacidad	No, tengo una discapacidad
	%	%
Sí	76.19	64.3
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	14.29	21.52
No sé	9.52	11.25
No quiero contestar	0	2.93
Total	100	100

Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad visual, motriz y auditiva, son los que menos quieren regresar a la escuela y los que presentan discapacidad múltiple, psicossocial e intelectual los que más preferencia tienen por volver a sus escuelas.



Cuadro 11. ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por discapacidad)

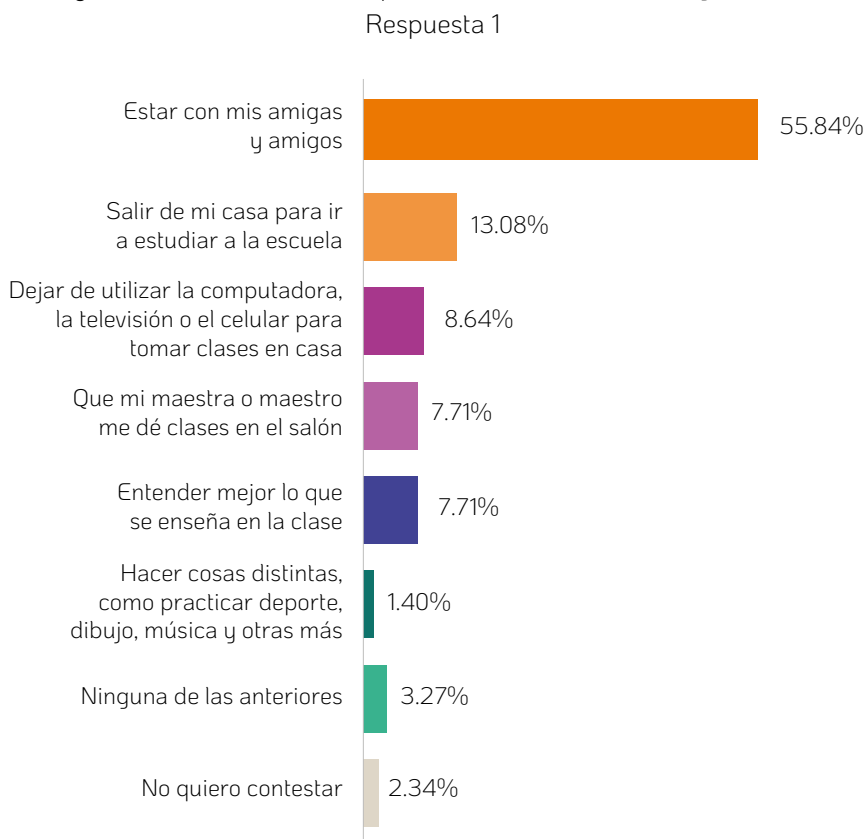
¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Sí	50	90.91	50	100	100	50
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	0	9.09	0	0	0	50
No sé	50	0	50	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

FELICIDAD

Más de la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes señalan que lo que les haría más feliz del regreso a clases en su escuela es estar con sus amigas y amigos, seguido por el hecho de salir de su casa y dejar de utilizar dispositivos electrónicos para tomar clases en casa; esta tercera opción varió de la reflejada a nivel de la Ciudad de México, pues en esa posición estuvo su maestra o maestro les dieran clases en el salón.

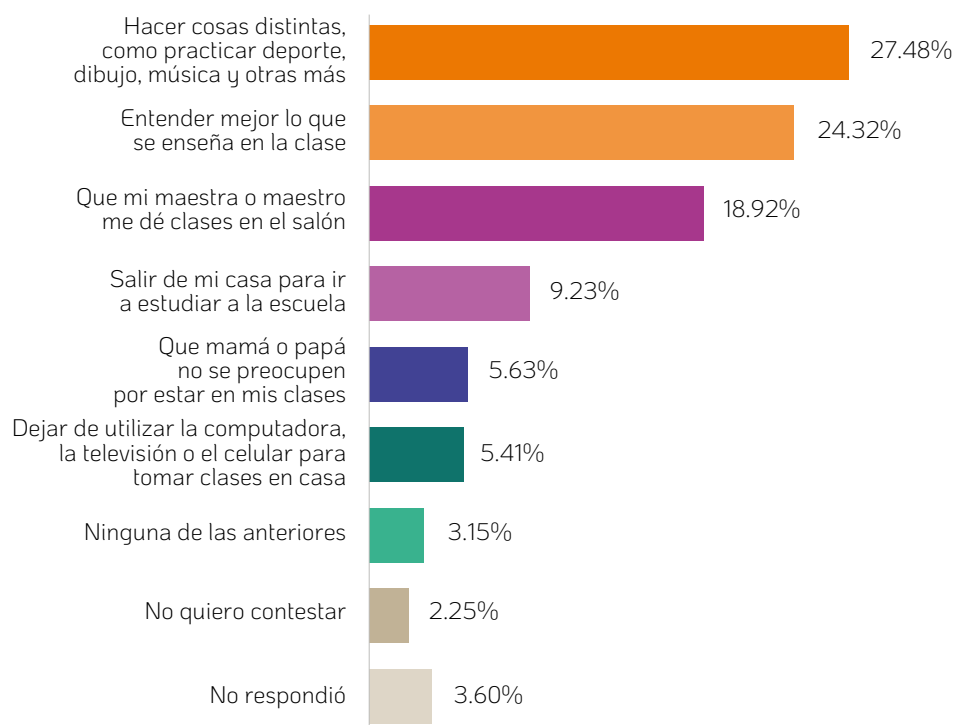
48

Gráfico 7. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?



Como segunda opción señalaron que les causaría felicidad hacer cosas distintas como practicar deporte, dibujo y música; entender mejor lo que les enseñan en la clase, y que también sus maestros les den clases. Tendencia igual a la de la Ciudad de México.

Gráfico 8. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 2



Tanto mujeres como hombres refirieron en un orden similar los motivos de su felicidad aunque las niñas y adolescentes le dieron preferencia al que les haría feliz el entender mejor lo que se enseña en la clase. La proporción de varones que refieren estar con sus amigas y amigos es mayor que la de mujeres; y la proporción de mujeres que refieren el salir de casa es mayor que la de los varones. En tanto que en las personas no binarias la proporción es seis puntos porcentuales más que en los hombres el querer estar con sus amigas y sus amigos. Tendencia contraria a la reflejada a nivel Ciudad de México.



Cuadro 12. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 1 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Estar con mis amigas y amigos	53.04	59.76	50	66.67
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	14.17	12.43	0	0
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	7.29	8.88	0	0
Entender mejor lo que se enseña en la clase	9.31	4.14	33.33	16.67
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	8.91	8.88	0	0
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	1.21	1.78	0	0
Ninguna de las anteriores	4.45	1.78	0	0
No quiero contestar	1.62	2.37	16.67	16.67
Total	100	100	100	100

Cuadro 13. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 2 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Entender mejor lo que se enseña en la clase	25.10	24.29	16.67	0
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	29.02	24.86	33.33	33.33
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	18.04	20.34	16.67	16.67
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	8.63	9.60	16.67	16.67
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	5.10	5.65	0	16.67
Qué mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	5.10	6.78	0	0
Ninguna de las anteriores	4.31	1.69	0	0
No quiero contestar	1.57	2.26	16.67	16.67
No respondió	3.14	4.52	0	0
Total	100	100	100	100

Si se aborda por edad, las niñas y los niños de preescolar y primaria son a quienes en mayor proporción les hace feliz la idea de estar con sus amigas y amigos y que sus maestras y maestros les den clases.



Cuadro 14. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 1 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Estar con mis amigas y amigos	57.69	60	49.48	54.79
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	11.54	11.89	16.49	15.07
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	9.62	6.49	9.28	8.22
Entender mejor lo que se enseña en la clase	11.54	4.86	9.28	4.11
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	5.77	10.27	10.31	5.48
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0	2.16	1.03	1.37
Ninguna de las anteriores	0	2.70	3.09	8.22
No quiero contestar	3.85	1.62	1.03	2.74
Total	100	100	100	100

Cuadro 15. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 2 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Entender mejor lo que se enseña en la clase	13.46	22.84	36.36	21.62
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	38.46	22.34	33.33	21.62
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	30.77	21.32	8.08	21.62
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	5.77	8.63	7.07	14.86
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	1.92	8.12	4.04	4.05
Que mi mamá, o mi papá no se preocupen por estar en mis clases	5.77	6.60	5.05	4.05
Ninguna de las anteriores	0	2.54	3.03	8.11
No quiero contestar	3.85	1.52	1.01	2.70
No respondió	0	6.09	2.02	1.35
Total	100	100	100	100



Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad motriz y psicosocial son quienes refieren que les causa más alegría la posibilidad de estar con sus amigas y amigos, mientras que para quienes presentan discapacidad auditiva y múltiple la expectativa es nula; para ellas y ellos es motivo de más felicidad dejar de utilizar dispositivos electrónicos.

Cuadro 16. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 1 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Estar con mis amigas y amigos	0	70	100	0	100	25
Que mi maestra o maestro me de clases en el salón	0	10	0	0	0	50
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	50	10	0	100	0	25
No quiero contestar	50	0	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

52

Cuadro 17. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?
Respuesta 2 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Entender mejor lo que se enseña en la clase	0	8.33	0	0	0	50
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	50	16.67	50	0	0	25
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	0	50	50	100	100	25
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	0	8.33	0	0	0	0



No quiero contestar	50	0	0	0	0	0
No respondió	0	16.67	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

TRISTEZA

De las niñas, los niños y las y los adolescentes participantes 46.7% afirmó en su primera opción que nada les haría sentir tristes de volver a la escuela. Los que señalaron alguna cuestión refirieron dejar de usar la computadora, salir de casa y no aprender lo que se les enseña, como sus fuentes de tristeza.

Gráfico 9. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 1

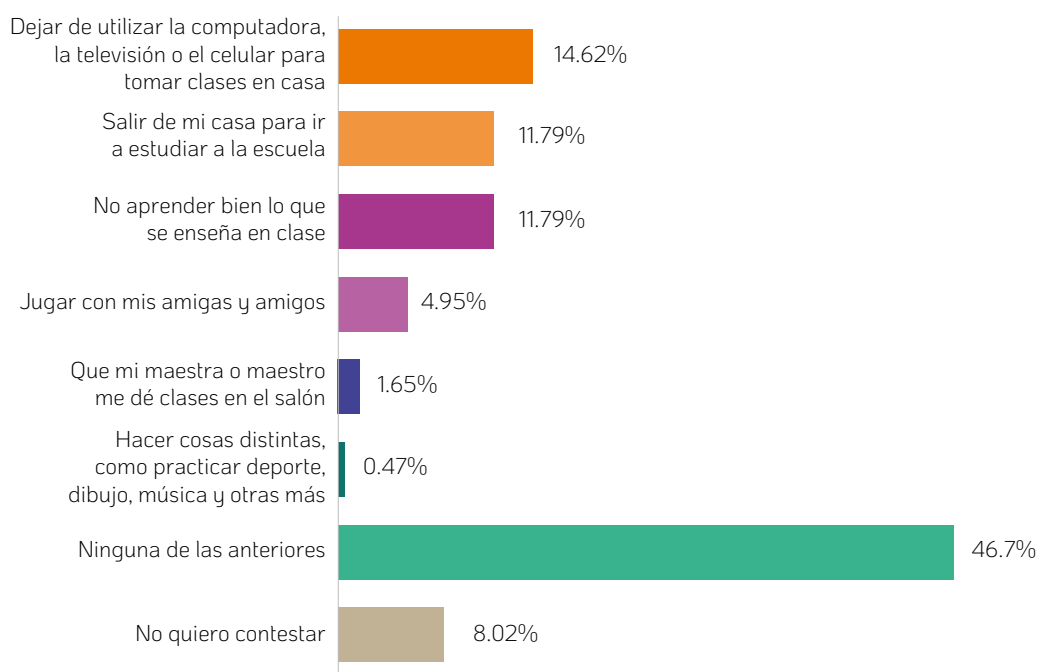
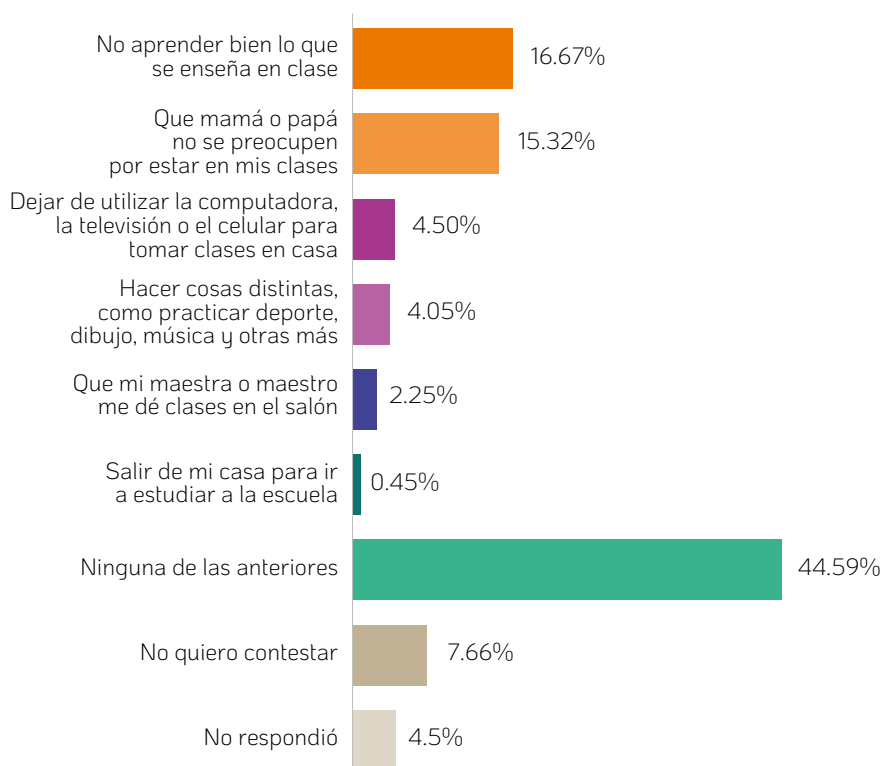


Gráfico 10. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?

Respuesta 2



54

La proporción de niñas adolescentes que refieren que extrañarán más el uso de computadoras es mayor a la de sus pares mujeres y hombres, así como salir de casa y jugar con amigas y amigos.

Cuadro 19. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?

Respuesta 1

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	11.11	12.43	0	33.33
No aprender bien lo que se enseña en clase	13.58	10.06	0	0
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	15.23	14.20	0	16.67
Jugar con mis amigas y amigos	4.53	5.33	0	16.67
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0.82	0	0	0
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	1.65	1.78	0	0
Ninguna de las anteriores	46.91	47.34	33.33	33.33
No quiero contestar	6.17	8.88	66.67	0
Total	100	100	100	100



En cuanto al sentimiento de tristeza, todas las edades reportaron casi en la misma proporción que nada les causa este sentimiento en el regreso a las escuelas, pero destaca ligeramente en mayor porcentaje las niñas y los niños de seis a 11 años.

Cuadro 20. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 1 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	11.54	11.48	11.46	13.89
No aprender bien lo que se enseña en clase	9.62	14.75	10.42	8.33
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	19.23	14.21	17.71	12.50
Jugar con mis amigas y amigos	1.92	4.37	6.25	8.33
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0	0.55	1.04	0
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	1.92	1.64	1.04	2.78
Ninguna de las anteriores	44.23	49.18	43.75	45.83
No quiero contestar	11.54	3.83	8.33	8.33
Total	100	100	100	100

55



Cuadro 21. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 2 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	15.38	16.75	16.16	10.81
No aprender bien lo que se enseña en clase	15.38	15.23	22.22	17.57
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	3.85	3.05	6.06	8.11
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	7.69	4.57	1.01	5.41
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	1.92	3.05	1.01	2.70
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	0	1.02	0	0.00
Ninguna de las anteriores	44.23	45.69	42.42	44.59
No quiero contestar	11.54	3.55	8.08	8.11
No respondió	0	7.11	3.03	2.70
Total	100	100	100	100



A las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad motriz les causa tristeza en el regreso a la escuela no aprender bien y que mamá o papá no se preocupen por estar en las clases. Mientras que para quienes presentan discapacidad intelectual y visual el salir de casa y jugar con sus amigas y amigos.

Cuadro 22. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 1 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	0	30	0	0	0	25
No aprender bien lo que se enseña en clase	0	0	50	0	0	0
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	0	0	50	0	0	0
Jugar con amigas y amigos	0	20	0	0	0	25
Ninguna de las anteriores	50	50	0	0	100	50
No quiero contestar	50	0	0	100	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

56

Cuadro 23. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 2 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	0	16.67	50	0	0	0
No aprender bien lo que se enseña en clase	0	8.33	50	0	0	25
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	0	16.67	0	0	0	0



Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más.	0	0	0	0	0	25
Ninguna de las anteriores	50	41.67	0	0	100	50
No quiero contestar	50	0	0	100	0	0
No respondió	0	16.67	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes que afirmaron no querer regresar a clases 19.1% señaló que salir de su casa constituía su fuente de tristeza sobre esta situación y 9% dijo que sería dejar de utilizar las herramientas para el aprendizaje remoto.

Cuadro 24. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 1 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?	%
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	19.10
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	8.99
No aprender bien lo que se enseñe en clase	13.48
Jugar con mis amigas y amigos	3.37
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	3.37
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0
Ninguna de las anteriores	43.82
No quiero contestar	7.87
Total	100

Cuadro 25. ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?
Respuesta 2 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?	%
No aprender bien lo que se enseñe en clase	12.90
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	16.13
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	8.60
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	5.38
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	3.23
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	0



Ninguna de las anteriores	41.94
No quiero contestar	7.53
No respondió	4.30
Total	100

PREOCUPACIONES

La mitad de los infantes y adolescentes encuestados señaló como su mayor preocupación que las personas que estén en la escuela no usen cubrebocas; su siguiente preocupación es la posibilidad de que algún integrante de su familia o ellos mismos se enfermen de coronavirus. La tercera gran preocupación la constituye que vuelvan a cerrar la escuela, y finalmente agregaron que no les dejen juntarse o abrazar a sus amigas y amigos. Misma tendencia que a nivel de la Ciudad de México.

Gráfico 11. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?

Respuesta 1

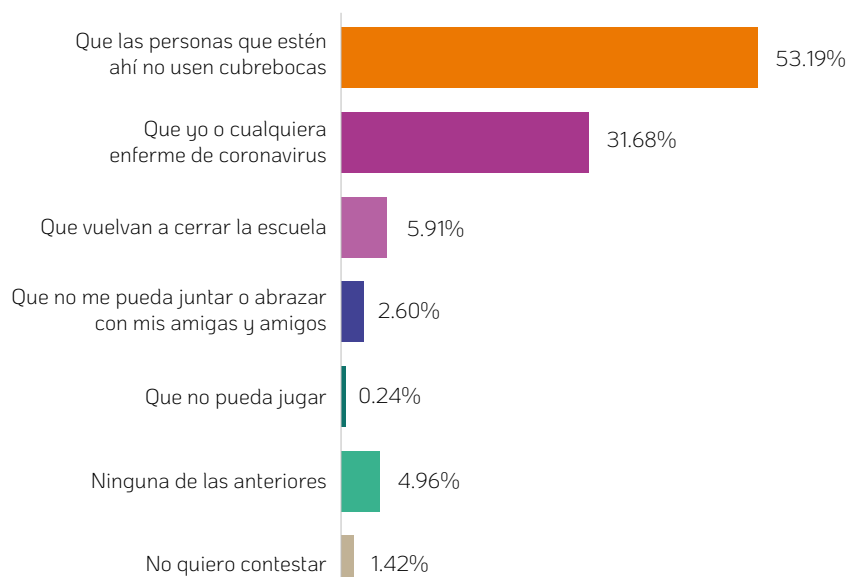
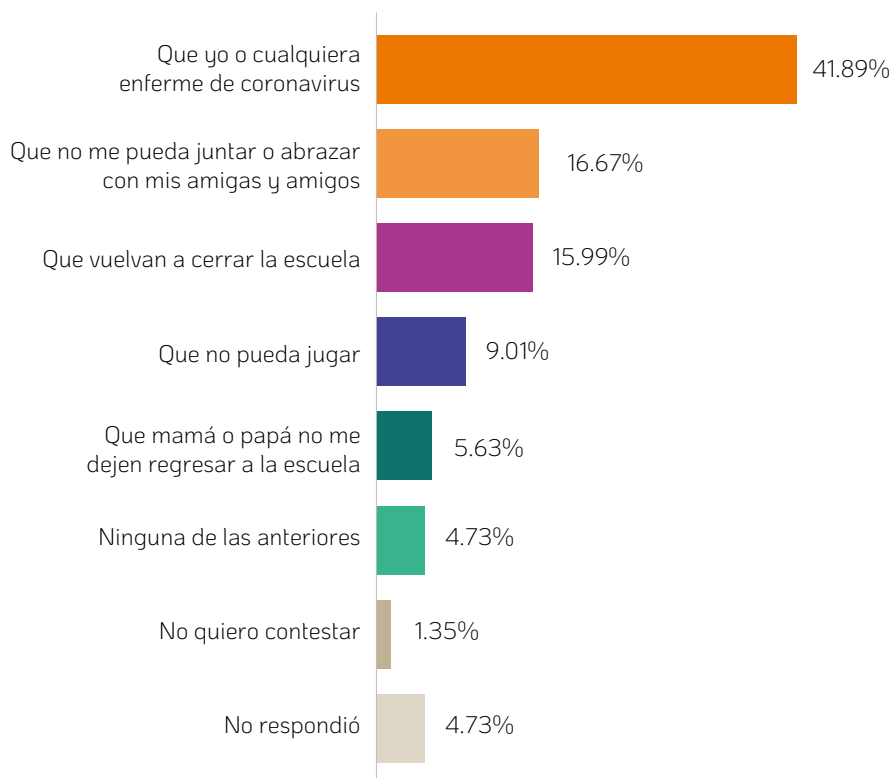


Gráfico 12. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?

Respuesta 2



59

A las mujeres les preocupa más que las personas no usen cubrebocas y que vuelvan a cerrar la escuela que a sus compañeros varones.

Cuadro 26. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?

Respuesta 1

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	54.13	51.48	83.33	33.33
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	29.34	35.50	0	50
Que vuelvan a cerrar la escuela	6.61	5.33	0	0
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	2.48	2.96	0	0
Que no pueda jugar	0	0.59	0	0
Ninguna de las anteriores	6.61	2.96	0	0
No quiero contestar	0.83	1.18	16.67	16.67
Total	100	100	100	100



Cuadro 27. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?

Respuesta 2

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	43.53	38.98	83.33	16.67
Que vuelvan a cerrar la escuela	15.69	16.95	0	16.67
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	17.25	15.25	0	50
Que mi mamá , o mi papá no me dejen regresar a la escuela	6.27	5.08	0	0
Que no pueda jugar	5.10	15.25	0	0
Ninguna de las anteriores	6.27	2.82	0	0
No quiero contestar	0.78	1.13	16.67	16.67
No respondió	5.10	4.52	0	0
Total	100	100	100	100

A las niñas y los niños de preescolar y primaria les preocupa más la posibilidad de contraer COVID-19 que a las y los adolescentes de secundaria y media superior, mientras que a las y los adolescentes de 15 a 17 años que las personas no usen cubrebocas.

60

Cuadro 28. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?

Respuesta 1 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	50	52.20	52.08	58.33
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	30.77	36.81	28.13	29.17
Que vuelvan a cerrar la escuela	9.62	3.85	9.38	4.17
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	1.92	2.75	3.13	0
Que no pueda jugar	1.92	0	0	0
Ninguna de las anteriores	5.77	3.30	7.29	5.56
No quiero contestar	0	1.10	0	2.78
Total	100	100	100	100



Cuadro 29. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?
Respuesta 2 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	40.38	37.56	43.43	48.65
Que vuelvan a cerrar la escuela	19.23	17.26	16.16	13.51
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	15.38	19.29	16.16	13.51
Que mi mamá , o mi papá no me dejen regresar a la escuela	1.92	6.09	8.08	5.41
Que no pueda jugar	17.31	8.12	6.06	8.11
Ninguna de las anteriores	5.77	3.05	7.07	5.41
No quiero contestar	0	1.02	0	2.70
No respondió	0	7.61	3.03	2.70
Total	100	100	100	100

Para todas y todos los niños y adolescentes con discapacidad les preocupa un poco más que las personas no usen cubrebocas, en especial a quienes viven con discapacidad motriz.

61

Cuadro 30. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?
Respuesta 1 (por condición de discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	Sí, tengo una discapacidad	No, no tengo discapacidad	No sé	No quiero contestar
	%	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	50	53.44	60	40
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	45	31.04	40	20
Que vuelvan a cerrar la escuela	5	6.11	0	0
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	0	2.54	0	20
Que no pueda jugar	0	0.25	0	0
Ninguna de las anteriores	0	5.34	0	0
No quiero contestar	0	1.27	0	20
Total	100	100	100	100



Cuadro 31. ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?
Respuesta 1 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad intelectual	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	50	50	100	0	0	50
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	50	40	0	100	100	50
Que vuelvan a cerrar la escuela	0	10	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Para las niñas, los niños y las y los adolescentes que señalaron no querer regresar a clases presenciales su mayor preocupación es que las personas no usen cubrebocas y que ellos o cualquier persona se enferme de coronavirus.

Cuadro 33. ¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?
Respuesta 1 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	62.92
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	24.72
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	2.25
Que vuelvan a cerrar la escuela	2.25
Que no pueda jugar	0
Ninguna de las anteriores	6.74
No quiero contestar	1.12
Total	100



Cuadro 34. ¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?
Respuesta 2 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?	%
No aprender bien lo que se enseña en clase	0
Que mamá, o papá no se preocupen por estar en mis clases	3.23
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	16.13
Que no pueda jugar	11.83
Que vuelvan a cerrar la escuela	3.23
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	53.76
Ninguna de las anteriores	6.45
No quiero contestar	1.08
No respondió	4.30
Total	100

Destaca que vuelvan a cerrar la escuela, que no puedan juntarse o abrazar a sus pares y no poder jugar son de las cosas que menos les preocupa.

63

Gráfico 13. ¿Cuáles son las dos cosas que menos te preocupan de regresar a tu escuela?
Respuesta 1

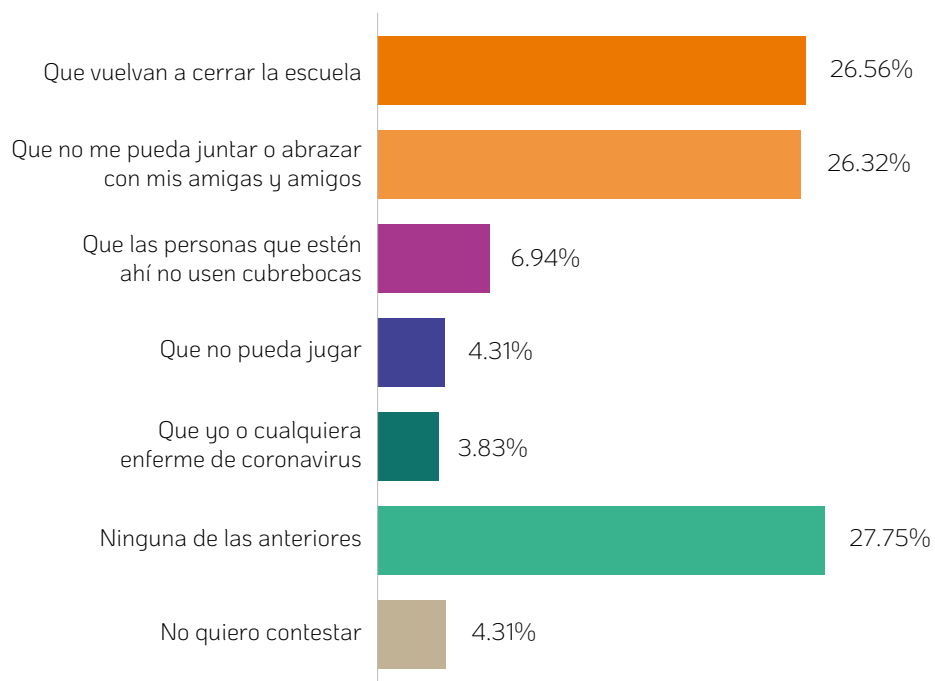
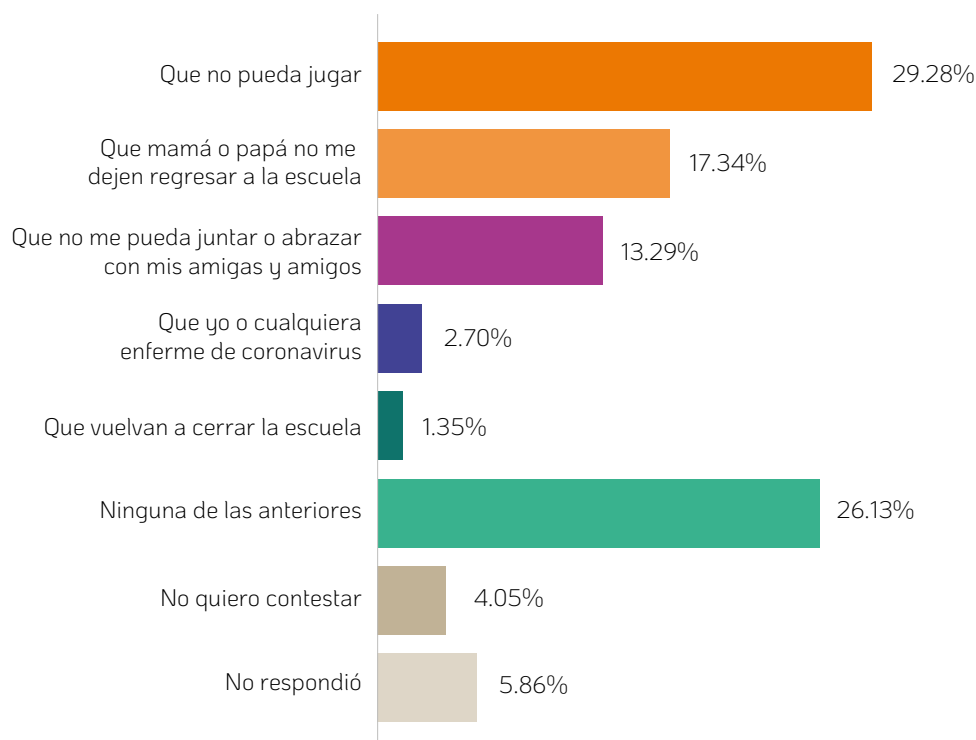


Gráfico 14. ¿Cuáles son las dos cosas que menos te preocupan de regresar a tu escuela?
Respuesta 2



B. Dibujos

La participación de niñas y niños de primera infancia de tres a seis años de edad en la consulta #CaminitodelaEscuela fue a través del envío de dibujos en los que se les pidió que representaran cómo les gustaría que fuera su regreso a clases presenciales.

Las niñas y los niños tienen facilidad para crear de forma natural. Las experiencias artísticas les abren la posibilidad de comunicarse desde un lenguaje visual, expresando la forma en que ellas y ellos perciben el mundo y su realidad y comparten sus vivencias.

Antes que la palabra empiece a construirse, emerge el cuerpo con toda su fuerza, aparecen las formas y los colores: es el mundo de la creación artística cargado de símbolos. Son esos garabatos y trazos que solemos creer sin significado, “simples rayas”, cuando en realidad son una forma de comunicar de manera no verbal las vivencias y conocimientos que niñas y niños adquieren en la relación con su contexto y las experiencias en su entorno.³⁰

³⁰ Amalia Molina-Jiménez, “El dibujo infantil: trazos, colores e historias que nos hacen reflexionar y aprender”, en *Revista electrónica Educare*, vol. 19, núm. 1, enero-abril de 2015, p. 170, disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194132805010.pdf>>, página consultada el 6 de agosto de 2021.



Por ello, resulta significativo comprender todo lo que su arte conlleva, de tal forma que nos permita cambiar la forma en que lo miramos y podamos ver en sus dibujos lo que es importante para ellas y ellos.³¹

Existen estudios en los que se utiliza la interpretación del dibujo infantil como insumo de investigación sobre el desarrollo de la infancia, el arte infantil y sus aplicaciones en la educación artística; además de que se han desarrollado diversas herramientas con el fin de comprender la imagen que niñas y niños tienen de sí mismos, su personalidad, cuestiones traumáticas y cómo se relacionan con el entorno, entre otros.³² En tal sentido, es importante destacar que el presente estudio se aleja de esa mirada.

Para este reporte se considera al dibujo como una forma de expresión no sólo artística sino también de los deseos, necesidades y preocupaciones que niñas y niños compartieron. A través de una obra (pintura, dibujo o modelado) ellas y ellos pueden expresar sus pensamientos, sentimientos y lo que conocen de todo aquello que les rodea, y pueden comunicar sus experiencias y anécdotas de manera que cada obra creada es un reflejo de su personalidad, necesidades e intereses.³³

En este sentido, se reconocen en los dibujos historias, anécdotas, deseos y opiniones que comunican de manera gráfica.

1. Caracterización de participantes

De los 267 dibujos que se recibieron a nivel nacional, 203 corresponden a la Ciudad de México, de los cuales 11 son de la alcaldía La Magdalena Contreras.

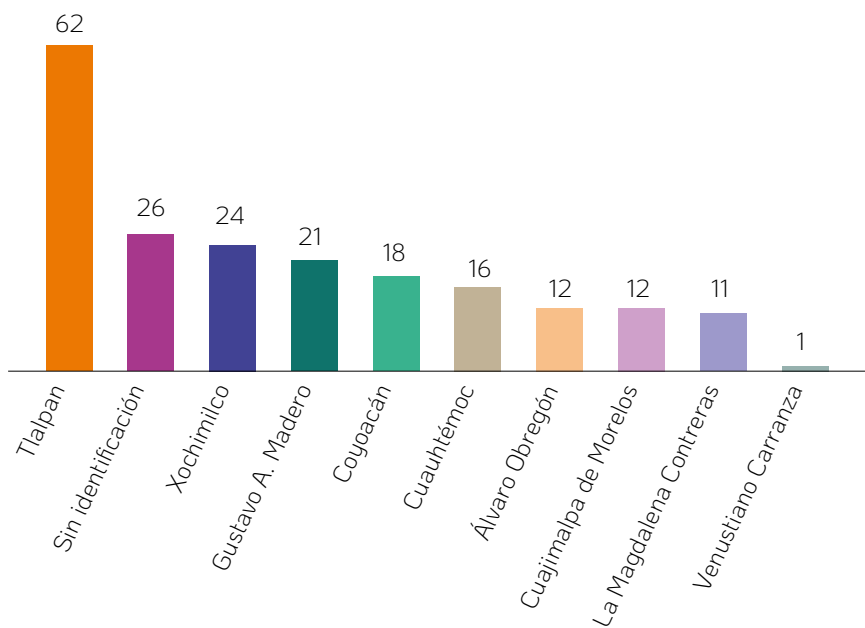
³¹ *Ibidem*, p. 169.

³² Ascensión Moreno González, *La interpretación del dibujo infantil*, Barcelona, Octaedro (col. Recursos Educativos), 2019, p. 13.

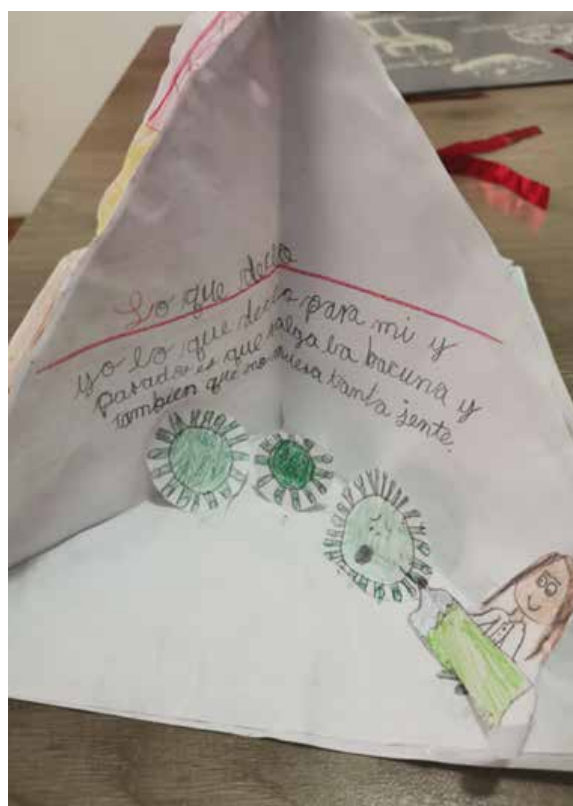
³³ M. Acaso, *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*, Madrid, Los libros de la catarata, 2009, citado en Amalia Molina-Jiménez, *op. cit.*, p. 169.



Gráfico 15. Dibujos recibidos por alcaldía



De los 11 dibujos, siete fueron de niñas y niños de dos a cinco años de edad, uno de siete años y tres no precisan la edad; es decir casi 64% son dibujos realizados por primera infancia.



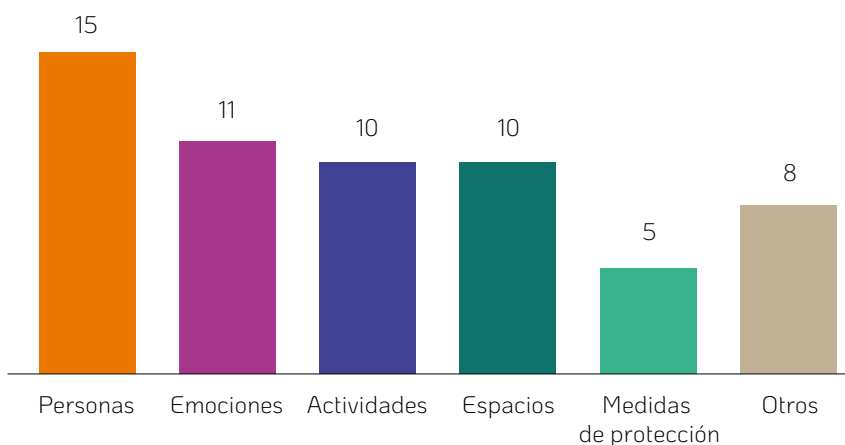
2. Análisis

Es importante mencionar que adicional a los resultados de la Consulta #CaminitodelaEscuela, el equipo de trabajo también obtuvo algunos resultados preliminares que están vinculados con la situación de confinamiento y la necesidad expresada en este grupo por regresar a las aulas, enfatizando que es importante estudiar a la primera infancia en situaciones emergencia, así como, la posibilidad de favorecer en este grupo su expresión y manifestación en asuntos que les son de su interés como lo es el regreso a clases. Este trabajo incluye una interpretación de los datos que se desprenden de los dibujos elaborados por niñas y niños que participaron en la Consulta.

Derivado del procedimiento descrito, se obtuvieron los siguientes resultados:

Al comparar los resultados en los resultados de las categorías de esta alcaldía con los datos del reporte nacional y de la Ciudad de México, se observa en primer lugar los dibujos de personas con 15; la diferencia con estos reportes es que en segundo lugar se ubica emociones con once y en tercer lugar se ubican, tanto la categoría relativa a espacios como la de actividades con diez respectivamente, finalmente, se ubica la de otras con ocho y la de medidas de prevención con cinco dibujos.

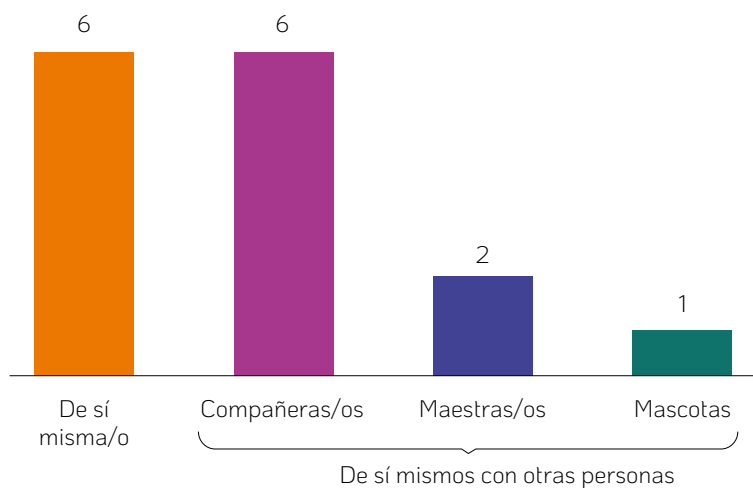
Gráfico 16. Categorías representadas en los dibujos



Es necesario recordar que, al categorizar cada uno de los dibujos se encontró que las representaciones de niñas y niños no se ubican en sólo una categoría, sino en varias, por lo cual las sumatorias no coinciden necesariamente con el número total de dibujos recibidos.

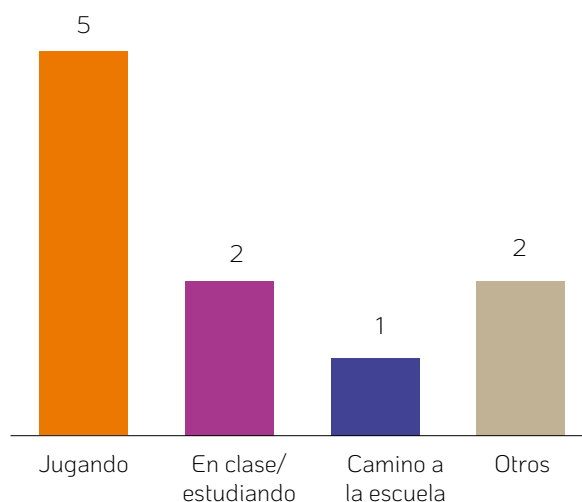


Gráfico 17. Dibujos de personas



En la alcaldía de La Magdalena Contreras, se observa la misma representación de sí/misma/o y con compañeras/os con seis dibujos cada una, es decir, un total de 80% de los dibujos de esta categoría; seguidas por la que hace alusión a las maestras/os con dos dibujos y a las mascotas, con uno. No hubo dibujos clasificados en otros, lo anterior, en una tendencia similar a lo reportado a nivel nacional y en la Ciudad de México.



Gráfico 18. Dibujos de personas y actividades

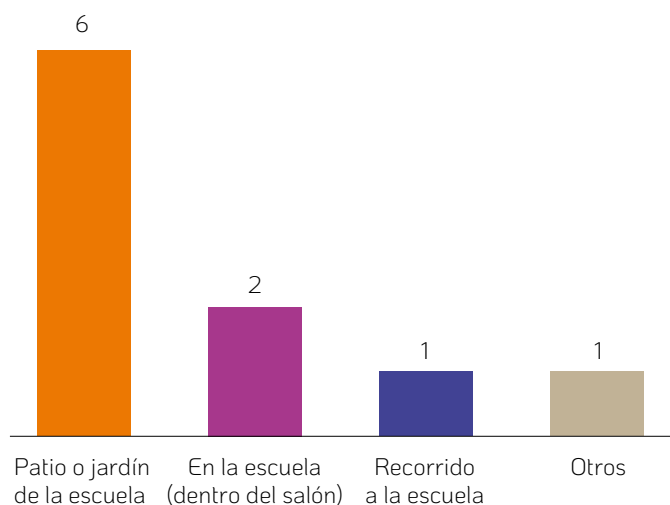
En esta alcaldía, al igual que el reporte nacional y de la Ciudad de México, se ubica como primera actividad jugar con cinco dibujos, lo que representa 50%; en segundo lugar, con el mismo número de dibujos (2) en cada categoría, se ubicaron representaciones en clase o estudiando y otros, y solo se recibió un dibujo de camino a la escuela. En este caso se puede mencionar que tanto a nivel nacional, como de la Ciudad de México y La Magdalena Contreras, son muy importantes las actividades que guardan relación con la escuela, aunque en proporciones distintas.

Al correlacionar los datos de esta categoría con la de espacios, se observa la relevancia que tiene el juego en espacios exteriores para niñas y niños de la alcaldía de La Magdalena Contreras; ya que, en siete de los dibujos, 80 %, muestran trazos en el jardín, patio o salón de la escuela, sin que haya una representación significativa de recorrido, otros o casa. Destaca,



en este sentido, la relación que guardan las actividades al exterior de la escuela con la convivencia con compañeras/os es significativa, pues se refirió en cinco ocasiones.

Gráfico 19. Espacios



70

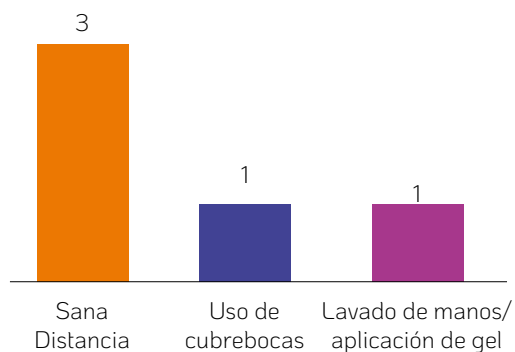


En esta categoría, niñas y niños de La Magdalena Contreras, ubican en primer lugar la categoría de patio o jardín con seis dibujos, en la escuela con dos y recorrido a la escuela y en otros espacios, con una sola mención. No hubo dibujos en los que hiciera referencia a la casa. Esta tendencia únicamente comparte el primer lugar con el reporte nacional y de la Ciudad de México.



Al relacionar las tendencias entre estas tres categorías: espacios, personas y actividades, se destaca el papel del juego en actividades al aire libre; enfatizando que para niñas y niños de esta alcaldía esta actividad puede ser con sus pares o bien, de manera individual.

Gráfico 20. Medidas de prevención

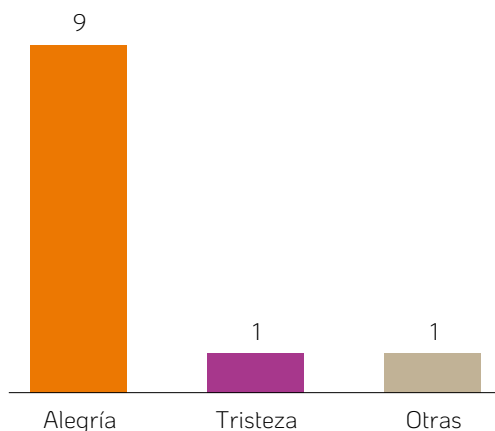


En una relación igual a la consulta nacional y de la Ciudad de México, las niñas y niños de La Magdalena Contreras, refieren como principal medida de prevención de contagios de COVID-19, la sana distancia con tres dibujos; seguida por el uso de cubrebocas y del lavado de manos o aplicación de gel antibacterial, ambas con un dibujo; sin que se observarán dibujos de otros.

Es representativo que la medida más dibujada sea la sana distancia, sobre todo al relacionar esta categoría con la de personas, actividades y espacios, en particular con compañeras/os en espacios escolares.



Gráfico 21. Emociones

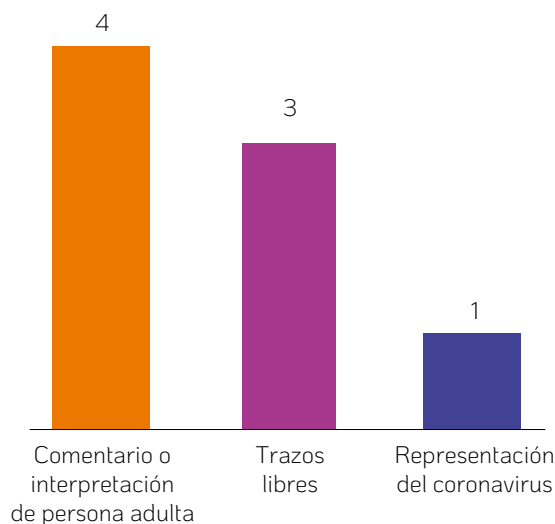


Para este grupo, al igual que el Reporte Nacional y de la Ciudad de México, la emoción que más se representó fue la alegría con nueve dibujos, seguida por la tristeza y otras con uno; sin que se observaran trazos que hagan alusión a preocupación, enojo o añoranza.

Al comparar las tendencias entre emoción, actividades y espacios de esta Alcaldía, se puede observar la emoción que les causa realizar actividades relacionadas con su escuela; al igual de lo importante que es para ellas y ellos, encontrarse con sus pares en el regreso a los planteles escolares, aún en contextos de sana distancia y otras medidas de prevención.



Gráfico 22. Otros



En los dibujos recibidos de La Magdalena Contreras, se identificaron situaciones distintas a las categorías antes descritas; se observaron dibujos con comentarios o interpretaciones de personas adultas en cuatro ocasiones, tres dibujos donde niñas y niños expresaron trazos libres, y uno, donde se representó al coronavirus.



El derecho que tienen niñas y niños de expresar su opinión en los temas que les son de su interés, en particular de las y los más pequeños, implica el desarrollo de metodologías que incluyan formas de expresión diversas que reconozca las formas en las que se comunican, expresan y van desarrollando su autonomía progresiva.

En este sentido, la Consulta #CaminitodelaEscuela, reconoció el valor de la participación de este grupo de edad, por lo que se recurrió metodológicamente a los dibujos como la mejor forma de expresión para contar con la opinión de niñas y niños más pequeños.



Es así que las niñas y niños de la alcaldía de La Magdalena Contreras participantes en esta Consulta, compartieron en los 11 dibujos su relación, con la escuela, el juego, la convivencia con sus pares y sus maestras y maestros. Es importante destacar la vinculación entre las categorías como emoción (alegría), espacios (escuela) y convivencia con compañeras y compañeros nos ofrece una visión de que ha representado para este grupo el confinamiento y el regreso a clases presenciales.

Las principales representaciones en los dibujos realizados por niñas y niños en la alcaldía La Magdalena Contreras, al igual que los reportes: nacional y de la Ciudad de México, se ubicó en primer lugar como la categoría más dibujada a la de personas; mientras que la de las emociones se ubicó en segundo lugar.

Tal y como se indicó, en esta Alcaldía las emociones adquieren gran importancia para niñas y niños, siendo la alegría la que se observó con mayor frecuencia, además de que se asocia con actividades en la escuela y con sus pares, especialmente en el juego; lo cual puede ser una clara expresión de su deseo de regresar a su escuela; únicamente se observó en una ocasión la tristeza.

En relación con las medidas de prevención, este grupo, al igual que niñas y niños a nivel nacional y de la Ciudad de México, demuestran mayor inclinación en en las medidas de sana distancia, con esto se podría decir, que son conscientes de lo que acontece a su alrededor y que asumen su responsabilidad personal para cuidarse y cuidar de sus compañeras y compañeros en este contexto de emergencia sanitaria.

Por otro lado, se observaron dibujos con comentarios o interpretación de personas adultas y en uno de ellos, la representación del coronavirus.

La representación de responsables de crianza, maestras y maestros aparecen en muy pocos casos, acompañando a las niñas y niños en el camino a la escuela y en los salones de clases. Tal y como se mencionó, se destaca la expresión de las infancias en las áreas recreativas de la escuela (patio o jardín) combinadas con representaciones de alegría, lo que pone en evidencia el interés convivir y jugar con sus pares; enfatizando que en esta alcaldía, la alegría por el regreso es mayor en comparación con los resultados nacionales y de la Ciudad de México.

El hecho de reconocer, visibilizar y tomar en cuenta la opinión de las niñas y niños más pequeñas en los temas de su interés, como en este caso es el regreso a clases presenciales, implica la generación de mecanismos de consulta diversos e inclusivos, que pongan en el centro a las infancias y sus opiniones, emociones, anhelos, preocupaciones y sus propuestas.

Es entonces deber del Estado y por lo tanto, de las instancias responsables de la promoción, protección, supervisión y defensa de los derechos de niñas, niños y tomadoras de decisiones, incorporar la opinión de las infancias en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, en particular de aquellas en donde han hecho explícita su participación.



El reconocimiento de las infancias como actores sociales con capacidad de incidir en su entorno de manera positiva y significativa, implica romper con visiones adultocéntricas para transitar a formas de relación y convivencias más horizontales y respetuosas entre todas y todos.



Escuela



Conclusiones y recomendaciones



Las escuelas proveen muchos otros servicios adicionales a la educación y, por esa razón, deberían de ser las últimas en cerrar y las primeras en abrir

ROBERT JENKINS, DIRECTOR GLOBAL DE EDUCACIÓN, UNICEF.

A. Conclusiones

Los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño se clasifican en tres grandes grupos: los derechos de provisión —alimentación, salud y educación—, de protección —evitar abuso, maltrato y negligencia— y de participación para asumir un papel activo en sus vidas.

Aun cuando prevalecen carencias en la garantía de los tres tipos de derechos, existen más mecanismos institucionales implementados para la satisfacción de las obligaciones del Estado respecto de los derechos de provisión y protección. Por su parte, la garantía del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes en todo aquello que les afecte aún requiere de mayores esfuerzos para su efectiva realización, incluidas estrategias que contribuyan a fortalecer el valor social de la participación de ese grupo etario. Al no tomar en cuenta su voz, nos perdemos de un importante insumo para el diseño y la implementación de las acciones de gobierno emergentes y la política pública que tenga resultados efectivos.

En relación con lo anterior, se observa que en la satisfacción de los derechos a la participación, a expresar su opinión y a ser escuchados se deposita el reto del cambio de paradigma que introdujo la propia Convención hace ya más de 30 años: asumir que las niñas, los niños y las y los adolescentes son sujetos plenos de derecho; que el mundo adulto tiene obligación de conocer, escuchar e incorporar su opinión respecto de lo que les afecta como elemento para la toma de decisiones de interés público y que para ello las autoridades deben implementar mecanismos que persigan ese objetivo de manera concreta, es decir que las acciones



gubernamentales en torno a la política escolar durante la pandemia tienden a no estar en sintonía con la totalidad de los derechos de niñas, niños, niñas y adolescentes en su conjunto, en especial en lo que respecta a los derechos al juego, al esparcimiento y a la participación, entre otros que tienden a no ser vistos como relevantes para su desarrollo.³⁴

El ejercicio participativo motivado por la consulta #CaminitodelaEscuela da cuenta de algo fundamental: la voz de las y los niños respecto del regreso a clases va en sentido opuesto a la voz del mundo adulto. Los primeros se pronuncian por regresar a las aulas (70%) y en la misma proporción los segundos se oponen a ello. Esta oposición de opiniones conduce a afirmar que aquello considerado como prioritario para unos y otros es distinto. Mientras que para niñas, niños y adolescentes es primordial e incuestionable la función social de la escuela para las personas adultas no lo es, pues privilegian la salud exclusivamente desde dimensión física, la cual se cree desproporcionadamente amenazada con el retorno a las clases presenciales.

Es cierto, la responsabilidad de tomar las decisiones es de las y los adultos. No obstante, de persistir la confrontación entre quienes hablan por las niñas y los niños y la propia voz de éstos se desestimarán el valor práctico que tiene considerar la opinión que expresaron sobre sí regresar a clases y así procurar y proteger su bienestar integral.

Respecto del valor de la función social de la escuela, que es reconocido por niñas, niños y adolescentes en sus opiniones, cabe insistir en que aquello que más quieren es jugar con sus amistades, lo que no deja duda sobre las dimensiones adicionales que aporta la escuela y que no son valoradas de manera suficiente por el mundo adulto desde el reconocimiento de su contribución al desarrollo; seguido del deseo de jugar con sus amigas y amigos se encuentra reunirse con sus maestras y maestros y sortear el encierro.

En relación con esos resultados, debe alertarse sobre el hecho de que quienes manifiestan sentirse tristes por disminuir el uso de pantallas con motivo de un regreso a las clases presenciales son también quienes no quieren regresar a clases.

Un aspecto adicional que se debe destacar está relacionado con que en un contexto de constante generación de información sobre la pandemia y sus aspectos fundamentales, la información disponible para la opinión pública no especializada respecto de los costos integrales de mantener cerrada las escuelas ha sido insuficiente, lo que se refleja en el apoyo generalizado de padres y madres de familia por evitar el regreso presencial a clases. Sin embargo, no es lo mismo lo que ahora se conoce del virus que lo que se sabía de él al iniciar la emergencia sanitaria, cuando se pensaba que niñas, niños y adolescentes podrían ser la población de mayor riesgo.

³⁴ Cagla Banko-Bal y Tulin Guler-Yildiz, "An investigation of early childhood education teachers attitudes behaviors and views regarding the rights of the child", en *International Journal of Child Care and Education Policy*, vol. 15, núm. 1, 2021.



Lo anterior da cuenta de un hecho común y también generalizado: la falta de información e interés sobre los aspectos fundamentales para el crecimiento y desarrollo de niñas, niños y adolescentes que no se reducen a la visión de la salud física sino que deberían dirigirse hacia el reconocimiento de aspectos muy relevantes como la salud mental y emocional, así como las medidas para procurarlas.

Coincidente con lo anterior, la información recabada a través de los grupos de consulta que complementaron la respuesta de los cuestionarios también pone en evidencia la urgencia de niñas, niños, niñas y adolescentes por regresar y poder socializar y convivir con sus pares, lo cual es expresado en los sentimientos y emociones que para ellos representa este regreso. Asimismo, para el personal docente el regreso resulta necesario en términos de aprendizaje de sus grupos y sobre todo para incidir en los aspectos socioemocionales de las infancias.

Los grupos de consulta abierta también permitieron confirmar que niñas, niños, niñas y adolescentes conocen los riesgos que puede traer asistir a la escuela, pues expresan que será diferente este regreso presencial, enfatizando que los espacios donde anteriormente convivían en grupos ahora deberán ser distintos, ya sea con recreos escalonados u homenajes y fiestas cívicas donde no esté toda la comunidad escolar. Es decir que este grupo es un grupo responsable consigo mismo y con su grupo de pares en lo que se refiere a su salud y en prevenir los riesgos de contagios, pues destacan el uso de cubrebocas, la sana distancia y los saludos diferentes que eviten el contacto físico con la intención de continuar con sus actividades; sin embargo, expresan cierta melancolía porque las cosas ya sean como antes.

Por ello, es imperativo desarrollar estrategias seguras para el regreso a clases resignificando el espacio escolar como un lugar donde niñas, niños, niñas y adolescentes convivan y se desarrollen conociendo sus derechos y sus potencialidades y ejerciendo su libertad personal; además, es el espacio donde aprenden sobre el manejo o gestión de sus emociones ante situaciones de emergencia o cambiantes, como lo es el contexto actual.

El ejercicio motivado por los grupos de consulta abierta también ofrece una valoración de lo que les ha significado estudiar a distancia, pues lo consideran como algo difícil y poco atractivo, recalcando también que prefieren las clases presenciales, lo cual puede ser el resultado de mecanismos educativos poco consistentes en términos de aprendizaje a través de las clases por televisión carentes de atractivo y con poca vinculación con los contextos y realidades.

En relación con las personas responsables de crianza que participaron en los grupos, es importante destacar que aun cuando se observa cierto temor e inseguridad en cuanto al regreso a clases de niñas, niños, niñas y adolescentes, consideran que este proceso es importante para el aprendizaje y la socialización de sus hijas e hijos, y manifiestan saber que habrá momentos en los cuales las y los maestros no puedan evitar el contacto físico o que las y los niños compartan sus artículos personales y útiles escolares. Cabe mencionar que este grupo subraya que deben ser empáticos y estar emocionalmente bien para brindar seguridad a niñas, niños, niñas y adolescentes, pues son ejemplo para ellos.



El grupo de padres y madres de familia que participaron en el grupo de consulta abierta se asume como el principal proveedor de artículos de limpieza y de prevención de contagios como cubrebocas y caretas; asumiendo además que forma parte de su responsabilidad enseñar a sus hijas e hijos sobre su uso. Sin embargo, ponen a las y los maestros como parte activa en este proceso, ya que son ellos quienes deben elaborar protocolos de ingreso y seguridad, además que sugieren que se capaciten en el manejo emocional de sus grupos. Resulta importante que este grupo considere que tanto el personal docente como las personas responsables de crianza se conozcan y se capaciten en los derechos de niñas, niños, niñas y adolescentes para garantizar su educación y salud; no obstante, no expresan que es necesario este conocimiento como una parte que permita el desarrollo de sujetos plenos de derechos.

Los grupos de consulta abierta ofrecen también una visión del regreso a clases a partir de acciones o propuestas de solución que surgen de la experiencia propia y la reflexión sobre el contexto actual al considerar diferentes puntos de vista, lo cual les otorga sentido y significación.

A partir de lo anterior, la reflexión de niñas, niños, niñas y adolescentes sobre las acciones que deben emprender las y los maestros resulta significativa, pues para este grupo la solicitud es que el personal docente haga más atractivas sus clases. Asimismo, dentro de las acciones que piden a este grupo se encuentra que se cuiden, lo cual nos permite reflexionar acerca de la importancia que este grupo le da a su proceso de aprendizaje, lo que para ellos representa la función docente y sobre todo la conciencia que tienen respecto del cuidado que otras personas deben tener para prevenir el contagio.

Por otro lado, parece necesario destacar las representaciones sociales que se pudieron observar en los grupos de consulta abierta de personas responsables de crianza y personal docente, ya que las formas en que miran y tratan a las infancias en estos contextos de emergencia sanitaria siguen siendo desde un enfoque de cuidado, sin reconocer su condición de personas sujetas de derechos, ya que si bien es cierto que hay una prioridad en la agenda de salud y medidas referidas a la prevención y los contagios, no hubo referencia explícita en reconocer a niñas, niños, niñas y adolescencias como actores sociales con capacidad de opinar y tomar decisiones respecto de sus propios intereses. Es decir que se sigue pensando desde la visión adulta en cómo proteger a las infancias y adolescencias, pero no se piensa en cómo involucrarles para que sean parte de la toma de decisiones que permita modificar sus entornos y cambiar de manera positiva sus vidas.

Es por ello que la aplicación de metodologías participativas como la emprendida con grupos de consulta abierta es necesaria y obligada para recordar la importancia de poner en el centro la opinión de las infancias y las adolescencias, promoviendo espacios para que puedan ejercer su derecho a la opinión y que ésta sea tomada en cuenta en los diversos espacios en donde ellos interactúan.



Los resultados obtenidos están en sintonía con la afirmación de que mantener a niños, niñas, niños y adolescentes fuera de la escuela tiene sus propios riesgos que no están siendo debidamente ponderados. Las escuelas, más que educación, proveen socialización y para muchos son incluso medidas preventivas en términos de lugares seguros que además les proveen de alimentación, información útil como la relativa a la salud, y seguridad sexual y reproductiva.

En la actualidad, hay mucha evidencia que sugiere que las escuelas pueden abrirse de manera segura. A pesar de ello, no se ha sofocado el debate respecto de si deberían abrirse y, de ser así, qué ruta debería tomarse para limitar la difusión del virus. Lo anterior conduce a la necesidad de centrar la atención y discusión en cómo se abrirá la escuela de manera segura y no en si se va o no a abrir.³⁵

Al respecto, en tanto que la inmunización no esté disponible de manera pronta para niñas, niños, niñas y adolescentes, el uso del cubrebocas es el principal recurso para evitar el contagio. De manera reciente se ha dado a conocer que los contagios en escuelas se reducen a una tasa mínima si se cuenta con medidas estrictas en el uso del cubrebocas, el cual evita la necesidad de aplicar pruebas masivas o incluso realizar modificaciones costosas a los sistemas de ventilación.³⁶

Este hecho coincide con la opinión de niñas, niños y adolescentes manifestada en los cuestionarios respecto de su principal preocupación que es que las personas no utilicen el cubrebocas en el centro escolar; es decir que ellas y ellos han internalizado de manera correcta las medidas preventivas frente al contagio, pues de haberlo cerrarían las escuelas, lo que es su segundo gran temor.

Las escuelas son comunidades con un relativamente sencillo seguimiento epidemiológico. La transmisión es menor que en la comunidad. Es decir que es menos riesgoso estar en la escuela que en otros espacios comunitarios y, aún así, se ha privilegiado la apertura de lugares de esparcimiento para personas adultas por encima de las escuelas, sin razonabilidad alguna y con un directo impacto en el bienestar infantil.³⁷

En resumen, existe mucha desinformación respecto del riesgo objetivo y razonable sobre si el espacio escolar físico es un foco de contagio y dispersión del virus y en qué medida lo es. Congruente con lo anterior, se identifica la opinión mayoritaria del mundo adulto en México que muestra la desaprobación por el retorno presencial a las aulas. Tal desaprobación no contribuye a apoyar acciones gubernamentales orientadas a promover el bienestar integral de niñas, niños, niñas y adolescentes, pues se advierte que el poco apoyo al retorno a clases podría afectar también a ese grupo al transmitir temores infundados, perpetuar la idea de

³⁵ Cassandra Willyard, *op. cit.*

³⁶ Kanecia Zimmerman y Danny Benjamin Jr., "We studied one million students. This is what we learned about masks", en *New York Times*, 10 de agosto de 2021.

³⁷ Nadia González, *op. cit.*



que sólo la salud física es relevante y, más aún, que al acudir a la escuela se está poniendo en riesgo esta última de manera desproporcionada.

La polarización extrema respecto de las acciones de gobierno en el contexto de la pandemia desgasta el apego a las medidas colectivas para mitigar el contagio y procurar el mayor bienestar de las personas, en particular de este grupo de atención prioritaria que requiere una mayor protección.

El impacto de la inasistencia a la escuela en la población de niñas, niños, niñas y adolescentes es diferenciado en función de la edad, etapa de desarrollo, necesidades particulares, ámbito familiar, número de personas con las que se convive en el día a día, calidad de la convivencia y acceso a recursos para el aprendizaje y el juego. Por ello, los diagnósticos psicosociales que puedan realizarse con motivo del regreso a las aulas serán relevantes para la identificación e implementación de mecanismos de apoyo orientados al desarrollo individual y el acompañamiento docente y familiar de niñas, niños, niñas y adolescentes.

En la medida en que esos diagnósticos puedan desarrollarse de manera satisfactoria y los servicios de atención psicosocial sean puestos en marcha, podrá haber condiciones y disposición para ejercer el derecho a una educación de calidad.³⁸

Por su parte, el regreso a clases es en sí mismo una medida para contener y favorecer que no aumente la deserción escolar, que en el caso de la educación media superior se anunciaba desde 2015 y para la cual se habían implementado estrategias coordinadas con las autoridades educativas de las entidades federativas desde 2018.³⁹

En lo que respecta al cuidado, autocuidado y salud emocional, es importante insistir en que si el contexto inmediato de niñas, niños y adolescentes se presuriza, tal como lo evidenció hace un año la consulta #InfanciasEncerradas, y los espacios para la resiliencia se cancelan, se dejará a este grupo etario en una situación de mayor vulnerabilidad.

Algunos estudios realizados con motivo de la epidemia de la influenza AH1N1 identificaron más estrés postraumático en niños que experimentaron aislamiento y cuarentena que en aquellos que no lo hicieron. A lo anterior se suma el impacto que tiene el estrés de las y los cuidadores principales en ellos, ya que niñas, niños y adolescentes suelen apoyarse en sus madres y padres para desarrollar habilidades de resiliencia contra la adversidad.⁴⁰

³⁸ Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 de diciembre de 2014; última reforma publicada el 11 de enero de 2021, artículo 57, fracción xv.

³⁹ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior*, México, INEE, 2017 disponible en <<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1F105.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

⁴⁰ Natalie Christner *et al.*, "Childrens psychological well-being and problema behavior during the COVID-19 pandemic: An online study during the lockdown period in Germany", en *PLoS ONE*, vol. 6, núm. 6, junio de 2021.



Por ello, no puede desestimarse el apoyo que se brinde a la familia, que incluso puede ser la asistencia a la escuela para el bienestar de niñas niños y adolescentes. Es muy probable que estas medidas varíen en función de los recursos que se tengan para el cuidado de las niñas y los niños en casa, lo que tiende a estar relacionado con el nivel socioeconómico, aunque no necesariamente se limita a ello.

B. Recomendaciones

1. Preguntar, escuchar y tomar en cuenta su opinión

No sólo es una obligación del Estado y sus instituciones y un derecho correlativo de niñas, niños y adolescentes; es la ruta para protegerlos, satisfacer sus principales necesidades y asegurar su participación significativa. Es decir que se requiere que su perspectiva perfile las políticas públicas y acciones gubernamentales que les impactan de manera principal para contar con resultados efectivos que beneficien a este grupo de atención prioritaria.

No se puede pretender que las repercusiones de las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, en particular el cierre de las escuelas, son homogéneas o que no varían en función de un enfoque diferencial –etario en este caso– y de un análisis interseccional que relaciona un grupo de atención prioritaria como niñas, niños y adolescentes con otros factores de exclusión como son la discapacidad, la diversidad lingüística y movilidad, entre otros.

Por lo anterior, es necesario exponer cuatro cuestiones para fines del diseño e implementación de políticas: 1) que niñas, niños y adolescentes son personas plenas que han sufrido un impacto; 2) que su voz no se ha hecho escuchar frente a cuestiones que determinan su presente y futuro inmediato; 3) que ejercicios de consulta como éste permiten subsanar la omisión anterior, y 4) que su opinión respecto del regreso a clases debe ser considerada con seriedad.

A la luz de la omisión por incluir el enfoque diferencial etario en las acciones y programas sociales emprendidos con motivo de la pandemia, se recomienda incorporar esa perspectiva de manera transversal, de forma que siempre se considere la especificidad de las necesidades y derechos del grupo de atención prioritaria de niñas, niños y adolescentes.

2. Brindar acompañamiento psicosocial/psicoemocional

La provisión de servicios de acompañamiento psicosocial para personas docentes, cuidadoras principales y alumnado en general será una herramienta importante para fortalecer las estrategias de aprendizaje. Primero, porque este grupo depende de las y los adultos –en función de su autonomía progresiva– para llevar a cabo tareas diarias y también para los procesos de regulación emocional. En la medida en que las responsabilidades parentales



umentaron, las y los niños lo han resentido también y son susceptibles de recibir menos apoyos. En segundo lugar, porque existe una dificultad para aprehender la dimensión de la situación y de los cambios diarios que vivieron y siguen viviendo si no existe una difusión diferenciada de información que las y los considere en su diversidad y grado de madurez. En tercer lugar, porque son un grupo de población con una mayor necesidad de acompañamiento y apoyo para la regulación emocional y el manejo de la ansiedad ocasionado por una situación emergente que les afecta.⁴¹ Todos esos factores representan un reto para el desarrollo y la salud de niñas, niños y adolescentes.

3. Desarrollo

Es necesario revalorar la escuela en su función social y su aporte al desarrollo de niñas, niños y adolescentes, en este sentido, considerar como último recurso el cierre de dichos espacios debido a la privación de los estímulos que necesarios para el desarrollo cognitivo y emocional de niñas y niños, tales como la socialización con amistades y autoridades y el despliegue de actividades lúdicas y recreativas.

Al respecto, valdrá la pena impulsar estrategias pedagógicas para recuperar y balancear el espacio ganado por los dispositivos digitales.

84

4. Educación en derechos de niños, niñas, niños y adolescentes

Debido a la baja sensibilidad y familiarización del personal docente y escolar en general con el contenido amplio y sustantivo de los derechos de ese grupo de atención prioritaria, se vuelve imperante la necesidad de comunicar de forma efectiva el papel del personal docente como agente de cambio para el respeto, garantía, protección y promoción de esos derechos en el ámbito escolar. Si bien hay más conciencia respecto de la función de la autoridad en relación con algunos derechos asociados a la protección y provisión, aún hace falta poner en práctica la participación, escucha y solicitud de la opinión de niñas, niños, niños y adolescentes; así como el uso de metodologías pedagógicas en el aula y procesos escolares que les den cumplimiento y que refuercen el proceso necesario para su construcción. A la par, se requiere el reconocimiento que tiene ese proceso en el desarrollo de la autonomía progresiva de niñas, niños, niños y adolescentes.

⁴¹ *Idem.*



5. Difusión de información

Se observa como una oportunidad y necesidad difundir información útil, veraz, clara y accesible sobre: 1) si acudir a la escuela aumenta el riesgo de contagio y difusión del virus y por lo tanto si se pone en un mayor riesgo a niñas, niños y adolescentes; 2) los aspectos del desarrollo y crecimiento que se comprometen al no regresar a clases, con impacto para cada nivel escolar, y 3) realizar campañas dirigidas a difundir la importancia de la socialización, el juego y la recreación para el desarrollo cognitivo y emocional de niñas, niños y adolescentes; así como el impacto de la privación de dichos estímulos y la forma en que tales actividades pueden llevarse a cabo de manera segura.

6. Apoyos para el cuidado

El diseño y la implementación de apoyos para el cuidado y las estrategias para que las personas cuidadoras principales desarrollen habilidades destinadas al acompañamiento emocional y la salud física; el juego de niñas, niños y adolescentes en las aulas y en sus casas; así como para el diagnóstico de necesidades especiales en casos concretos por parte del personal docente es fundamental.

Los diversos apoyos para niñas, niños y adolescentes y personas cuidadoras principales y docentes —económicos, de flexibilidad laboral, transferencias directas, recursos pedagógicos y de salud mental, entre otros— pueden significar una diferencia en el bienestar de este grupo etario.

85



7. Seguridad en la reapertura de las escuelas

Para que la reapertura de las escuelas sea segura se recomienda garantizar que los siguientes principios y criterios desarrollados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia complementen los manuales desarrollados por la autoridad educativa:⁴²

- La reapertura debe guiarse por un equilibrio entre los riesgos para la salud y los beneficios para el bienestar y el aprendizaje.
- Las decisiones y los enfoques para la reapertura deben ser específicos del contexto, flexibles y sensibles a situaciones cambiantes.

⁴² Unicef. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, *Educación en pausa: una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19*, Panamá, Unicef, noviembre de 2020, p. 36.



- Se ha de prestar especial atención a las necesidades de los grupos de atención prioritaria, es decir niñas, niños y adolescentes con discapacidad; refugiados y migrantes; niñas y niños de comunidades indígenas, y de hogares en situación de pobreza.
- Deben existir protocolos escolares y las escuelas han de tener la capacidad de garantizar operaciones escolares seguras que estén alineadas con las medidas de salud pública.
- Uso irrestricto de cubrebocas como medida preventiva.⁴³
- Facilitar el regreso a la escuela y la permanencia de las niñas, los niños y las y los adolescentes más vulnerables incluso mediante la eliminación de las barreras financieras y de género. Las medidas podrían incluir transferencias directas como las becas que se aportan actualmente en algunas entidades federativas y cuya entrega se ajustó a la emergencia sanitaria.
- Apoyar activamente la reapertura segura de servicios de calidad para el cuidado infantil y para la primera infancia, adecuados para la edad y el género, accesibles desde el nacimiento y hasta el ingreso de las y los niños al primer grado de la escuela, y asequibles independientemente de las circunstancias familiares.
- Poner a disposición los fondos adecuados para la reapertura segura, incluidos aquellos para, al menos, instalaciones básicas de agua, saneamiento e higiene, y para la formación de maestras y maestros y programas de recuperación. Invertir en la educación de cada niña, niño y adolescente ayudará a sentar las bases para la recuperación económica posterior a la COVID-19.
- Priorizar el mantenimiento de las escuelas abiertas o la reapertura de las escuelas para las y los niños que corren mayor riesgo de no regresar, abandonar o no poder continuar aprendiendo a través de medios remotos, y aquellos que podrían no tener el apoyo de sus madres, padres o tutores en casa durante el día escolar.⁴⁴
- Brindar apoyo a las y los estudiantes que pueden necesitar cambiar o continuar con el aprendizaje remoto por razones que incluyen su mayor vulnerabilidad personal a la COVID-19 o que viven con otras personas que pueden estar en alto riesgo si contraen el virus.⁴⁵
- Impulsar las medidas que eviten la reproducción de conductas discriminatorias en la comunidad escolar con motivo del contagio.

⁴³ Kanecia Zimmerman y Danny Benjamin Jr., *op. cit.*

⁴⁴ Human Rights Watch, “Years Don’t Wait for Them”: *Increased Inequalities in Children’s Rights to Education Due to the Covid-19 Pandemic*, HRW, mayo de 2021, p. 10.

⁴⁵ *Idem.*





USAR GEL ANTIBACTERIAL



Nota metodológica



A. Cuestionario

¡Hola!

El año pasado miles de niños, niñas y adolescentes respondieron a la consulta #Infancias Encerradas. Ahora te queremos invitar a que nos digas cómo te sientes con la posibilidad de volver a la escuela.

88

Así que te invitamos a participar en #CaminitodelaEscuela y que nos compartas tu opinión con un dibujo o contestando una encuesta.

La consulta es voluntaria y anónima, por lo que puedes compartir con tranquilidad. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas, que tu opinión es lo importante.

La consulta estará abierta del 5 al 31 de julio de 2021.

¡Muchas gracias!

¡Empecemos!

- Si tienes entre tres y seis años de edad puedes hacer un dibujo en el que nos compartas cómo te gustaría que fuera el regreso a tu escuela, recuerda que puedes dibujar todo lo que necesitas para ser feliz en la escuela.
- Pídele a alguna persona adulta que nos comparta tu nombre sin apellidos, tu edad, el lugar donde vives, si perteneces alguna familia o comunidad indígena o si tienes alguna discapacidad.
- Si quieres responder la consulta y tienes entre cinco y 17 años, **pulsa aquí**.
- Si eres una niña, un niño o una o un adolescente y solamente hablas alguna lengua indígena y necesitas apoyo, para poder ayudarte escríbenos al correo electrónico <consulta.infancias@cdhcm.org.mx>.



- Si eres una niña, un niño o una o un adolescente que requiere una intérprete de lengua de señas mexicana y necesitas apoyo para contestar las preguntas de la consulta, manda tu número celular y una persona intérprete te contactará; escríbenos al correo electrónico <consulta.infancias@cdhcm.org.mx>.
- Si eres una niña, un niño o una o un adolescente con discapacidad visual puedes usar los lectores de pantalla que te sugerimos o si lo consideras necesario pide apoyo a una persona de tu confianza para contestar las preguntas o mándanos un correo electrónico a <consulta.infancias@cdhcm.org.mx>.

Consulta virtual

1. Eres:
 - a. Niña.
 - b. Niño.
 - c. Otro.
 - d. No quiero contestar.
2. ¿Cuántos años tienes?
 - a. Opciones de cinco a 17.
 - b. No quiero contestar.
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad?
 - a. Sí (pide indicar cual, abre seis opciones: visual, motriz, intelectual, psicosocial, auditiva o múltiple).
 - b. No.
 - c. No sé.
 - d. No quiero contestar.
4. ¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena?
 - a. Sí (pide indicar cuál, da las 68 opciones).
 - b. No.
 - c. No sé.
 - d. No quiero contestar.
5. ¿En qué estado de la república mexicana vives?
 - a. Seleccionar (entidad federativa).
 - b. Si la persona selecciona Ciudad de México, se abre otra opción que pide indicar en cuál de las 16 alcaldías.
6. ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?
 - a. Sí estoy yendo.
 - b. Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez.
 - c. Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones.



- d. No.
e. No quiero contestar.
7. ¿Quieres regresar a clases en tu escuela?
- Sí.
 - No, prefiero seguir aprendiendo en casa.
 - No sé.
 - No quiero contestar.
8. ¿Cuáles son las *dos* cosas que te harían más *feliz* del regreso a tu escuela?
- Estar con mis amigas y amigos.
 - Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela.
 - Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa.
 - Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón.
 - Entender mejor lo que se enseña en la clase.
 - Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más.
 - Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases.
 - Ninguna de las anteriores.
 - No quiero contestar.
9. ¿Cuáles son las *dos* cosas que te harían más *triste* del regreso a tu escuela?
- Jugar con mis amigas y amigos.
 - Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela.
 - Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa.
 - Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón.
 - No aprender bien lo que se enseña en clase.
 - Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más.
 - Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases.
 - Ninguna de las anteriores.
 - No quiero contestar.
10. ¿Cuáles son las *dos* cosas que *más te preocupan* de regresar a tu escuela?
- Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas.
 - Que yo o las personas que estemos ahí nos enfermemos de coronavirus.
 - Que vuelvan a cerrar la escuela.
 - Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos.
 - Que no pueda jugar.
 - Que mi mamá o mi papá no me dejen regresar a la escuela.
 - Ninguna de las anteriores.
 - No quiero contestar.



11. ¿Cuáles son las *dos cosas que menos te preocupan* de regresar a tu escuela?
 - a. Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas.
 - b. Que yo o las personas que estemos ahí nos enfermemos de coronavirus.
 - c. Que vuelvan a cerrar la escuela.
 - d. Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos.
 - e. Que no pueda jugar.
 - f. Que mi mamá o mi papá no me dejen regresar a la escuela.
 - g. Ninguna de las anteriores.
 - h. No quiero contestar.

Terminaste de responder la consulta

¡Gracias por tu participación!

B. Metodología para el análisis de dibujos

1. Clasificación

El enfoque metodológico para el análisis de los dibujos fue mixto (cuantitativo y cualitativo) debido a que se realizó una clasificación de los dibujos para la obtención de frecuencias en cada una de ellas y posteriormente se realizó una observación de los dibujos de manera global para identificar los sentimientos expresados ante el regreso a clases. Adicionalmente, se analizaron las relaciones entre las categorías de observación o clasificación y las formas más relevantes expresadas en el grupo de dibujos.

El equipo de investigación realizó una revisión preliminar de los dibujos recibidos con la intención de ubicar tanto las categorías de observación como sus subcategorías. Ya identificadas las categorías y subcategorías, se hizo una segunda revisión de los dibujos para definir cada una de ellas.

Para la clasificación de los dibujos se realizó una matriz de datos que integró la imagen de cada uno de ellos y sus datos de identificación con las categorías y sus respectivas subcategorías.

El equipo de investigación revisó y clasificó los 11 dibujos que se recibieron de la alcaldía La Magdalena Contreras en la Ciudad de México. Es importante señalar que en esta clasificación el equipo de investigación evitó dar interpretación a los trazos y únicamente se ubicaron éstos conforme a las categorías ya definidas.

Para esta primera clasificación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: qué se observa en el dibujo y qué elementos se ubican en el dibujo; identificar si en el dibujo se incluyeron figuras de personas; el espacio representado y las actividades representadas; y si incorpora elementos relacionados con medidas sanitarias, prevención del contagio como lavado de



manos, uso de cubrebocas y sana distancia; además de aquellos que aluden a su escuela, la comunidad educativa y los espacios relacionados con la escuela.

En cada una de las siguientes categorías de observación se definen sus respectivas subcategorías:

PERSONAS TRAZADAS EN LOS DIBUJOS

Corresponde a los dibujos en cuyos trazos se observaron rasgos de personas con cabeza, cuerpo, brazos y piernas, ya sea con vestimenta o sin ella. Además, se incluyeron en éstos los trazos relacionados con las mascotas, pues se consideró que forman parte del mismo grupo social o familia.

Dentro de las subcategorías se encuentran *sí mismo*, *sí mismo con compañeras y compañeros*, *con maestras y maestros o con otras y otros*. En los dibujos de *sí mismo* únicamente se observó el trazo de una figura que hacía alusión a la niña o el niño que lo realizó; y en los de *sí mismo con compañeras y compañeros, con maestras y maestros o con otras y otros* se observó el trazo de una figura formando parte de un grupo, es decir con compañeras y compañeros, personal docente, integrantes del núcleo familiar o mascotas.

92

AFECTIVIDAD/EXPRESIÓN EMOCIONAL

Dentro de esta categoría se encuentran los dibujos en cuyos trazos se observan expresiones afectivas y emocionales. De manera general, se clasificó a partir de la expresión facial que se observó en el trazado de las figuras, considerando como referencia la orientación de la boca o el tamaño u orientación de los ojos. Para esto se establecen las subcategorías de *alegría*, *tristeza*, *preocupación*, *enojo*, *añoranza* y *otras*.

- En *alegría* se incluyeron aquellos dibujos en los que la boca forma una sonrisa o está entreabierta y delineada hacia arriba. Aquí también se incluyeron aquellos en los que los ojos se observaron entreabiertos.
- Para el caso de *tristeza* se observó la boca hacia abajo o entreabierta y hacia abajo. En esta categoría también se clasificaron los dibujos en los que se advirtieron lágrimas rodando o en los ojos, además de aquellos en donde los ojos tenían los trazos hacia abajo.
- En la subcategoría de *preocupación* se incluyeron los dibujos en los cuales los labios se mostraron fruncidos o la boca hacia un lado, además de que se observaron los ojos entrecerrados, ya sea uno o ambos.
- Para el caso de *enojo* el trazado más distintivo fue el de las cejas que se observaron en diagonal hacia la nariz, así como la boca cerrada de manera firme; y en algunos casos se detectaron trazos afuera de la figura que evidencian esta emoción.



- En la subcategoría de *añoranza o deseo* se identificaron aquellos dibujos donde se utilizaron recursos de acuerdo con la edad de la persona, como pueden ser imágenes relacionadas con fantasías o expresión de necesidades o deseos.
- Finalmente, en la subcategoría de *otra* se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejaban una emoción que no correspondía a las subcategorías antes mencionadas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En esta categoría se incluyeron los dibujos cuyos trazos reflejan aspectos relacionados con el cuidado de la salud y la prevención de contagios; sus subcategorías fueron las siguientes:

- *Sana distancia* son los trazos en los cuales se observaron líneas o espacios vacíos entre una persona y otra, en ocasiones se incluyó la leyenda de *sana distancia* realizada por la persona autora del dibujo o con el apoyo de una persona adulta.
- *Lavado de manos o uso de gel antibacterial* en la cual los trazos reflejan aspectos relacionados con agua, jabón, espuma, lavabo, grifos y figuras que están realizando el lavado de manos.
- *Uso de cubrebocas* en donde se observó claramente que se cubría alguna parte de la cara de las personas o se hacía algún tipo de alusión a su uso.
- Finalmente, se incluyó la subcategoría de *otros*, que fueron los trazos que reflejaban alguna situación de higiene o salud pero que no pudieron incluirse dentro de las ya descritas.

ESPACIOS

En esta categoría se agruparon los dibujos en cuyos trazos se percibe la representación de un lugar donde la persona o las personas que se dibujaron llevan a cabo actividades. Las subcategorías que se identificaron fueron:

- En la escuela *dentro del salón de clase*, en cuyos trazos se observa un espacio con mesas de trabajo, pizarrón y bancas.
- En el *patio o jardín de la escuela*, en los que se identifica un lugar abierto con juegos o con pasto, flores y árboles, y en diversas ocasiones también se observa un edificio que alude a la escuela o centro educativo.
- En el *recorrido a la escuela*, que son dibujos donde se observan diferentes espacios alusivos al trayecto hacia la escuela, tales como calles, banquetas, senderos y en algunos casos caminos que llevan a un edificio con el nombre de *escuela*.
- *Al interior de la casa*, con dibujos que hacen alusión a un lugar dentro del que se encuentran la o las personas dibujadas donde hay camas, un comedor o una sala de televisión, entre otros.



- En el *exterior de la casa*, en los que la o las personas trazadas se observan fuera de la casa.
- *Otra*, que son aquellos dibujos en los cuales la o las personas se ubican en espacios distintos a los ya descritos.

ACTIVIDADES EN EL DIBUJO

En esta categoría se incluyeron los dibujos en donde las figuras humanas están realizando alguna actividad: escolares, en el hogar (domésticas), lúdicas o caminando. Las subcategorías que aquí se incluyeron fueron:

- *Juego*, donde se clasificaron los dibujos cuyos trazos refieren actividades lúdicas, ya sea de carácter motriz o simplemente la representación de un grupo de niñas y niños sonriendo en un parque, jardín o patio.
- *Estudio o actividades dentro del salón de clase*, en los que se observan actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la edad de la persona.
- *Otra*, que hace referencia a los dibujos cuyas figuras humanas reflejaron la realización de alguna actividad que no está descrita en las subcategorías anteriores.

94

OTROS

Esta categoría se definió para incluir aquellos dibujos cuyos trazos no corresponden a las categorías ya descritas, sin que ello determine que carecen de una representación propia sino que refleja la incapacidad del equipo de clasificación de entender los trazos de las niñas y los niños, tal y como se mencionó inicialmente. Además, en esta categoría se agregó la subcategoría de *coronavirus*, que fueron los dibujos en los que se observó uno o más trazos de un virus, generalmente representado por un círculo con muchas líneas a su alrededor y que en algunos casos se pudo notar que contaba con expresión facial amenazante.

DIBUJOS CON COMENTARIOS DE PERSONAS ADULTAS

Son dibujos donde se observan escritos realizados por personas adultas en los que se hace alusión o interpretación de los trazos del dibujo.

➤ Validación de las categorías de observación

Como parte del procedimiento se realizó la validación de las categorías, subcategorías y sus respectivas definiciones por una persona experta en la materia, quien las revisó y dio visto bueno a cada una de ellas.



2. Codificación

Ya con la validación de las categorías se procedió a realizar la codificación y clasificación de los dibujos para posteriormente hacer el análisis de los datos. La base de datos incluyó información de identificación de cada dibujo y su vínculo respectivo, además de las clasificaciones y la subcategoría de cada uno. Se codificó con 1 cuando el dibujo se ubicó en la subcategoría y 0 cuando no correspondía; cabe mencionar que un dibujo podía ser ubicado en más de una subclase o subcategoría.

Para el caso de los dibujos codificados en la categoría de *otros* se incluyeron aquellos en los que el equipo no pudo identificar trazos que se pudieran codificar en las categorías previamente definidas, y con el objetivo de evitar sesgos en la clasificación de tales dibujos se decidió incluirlos en dicha categoría, previa consulta con todo el equipo de codificación.

Una vez que el equipo terminó de codificar los datos, y considerando los resultados obtenidos y los objetivos de la consulta, surgieron las siguientes interrogantes:

- Respecto de la categoría de *personas*, ¿qué tipo de relación se observa cuando el niño o la niña se incluye dentro del grupo? Lo anterior con el objetivo de conocer si se sienten referenciados e identificados con su grupo como familia y grupo de pares ante el regreso a clases.
- Para la categoría de *afectividad/expresión emocional*, ¿qué expresión se observó en el dibujo?, ¿en qué espacio se presenta esta emoción? y ¿qué actividad se está realizando?, para identificar los referentes afectivos frente al regreso a clases.
- En cuanto a la categoría de *espacios*, se revisó el tipo de relación o interacción en el espacio para determinar la cercanía e integración con el grupo y si el espacio representa los anhelos de las infancias por regresar a la escuela.
- Por lo que hace a la categoría de *medidas de prevención*, se hizo una revisión para observar si reflejan actividades o artículos para la prevención del contagio del coronavirus, y si para el grupo de infancias representa una amenaza ante el regreso a clases o es mayor su anhelo por regresar a sus actividades en la escuela.

Otro de los elementos de análisis fue la convergencia de las categorías *espacios*, *personas* y *dinámicas* en cuanto a las actividades e interacciones que ahí se desarrollan, tales como juego y actividades de cuidado o estudio, por mencionar algunas.

Respecto a los datos generales de los participantes y a la categoría sexo-género, ésta se infirió a partir de los nombres de las niñas y los niños que participaron cuando se contó con el dato.

Para efectos de esta consulta el interés radica no sólo en los acontecimientos (emergencia sanitaria) y las conductas que se observan, sino también en cómo las personas participantes los interpretan y en la forma en que dicha interpretación se representa en el dibujo.



Anexo



A. Lista de organizaciones, instancias y personas que apoyaron en la difusión de la consulta #CaminitoDeLaEscuela en redes sociales

Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina.

Alcaldía Álvaro Obregón.

Alcaldía Azcapotzalco.

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Alcaldía Cuauhtémoc.

Alcaldía Coyoacán.

Alcaldía Gustavo A. Madero.

Alcaldía Iztacalco.

Alcaldía Iztapalapa.

Alcaldía La Magdalena Contreras.

Alcaldía Miguel Hidalgo.

Alcaldía Tláhuac.

Alcaldía Tlalpan.

Alcaldía Venustiano Carranza.

Alcaldía Xochimilco.



Aleida Calleja, directora general del Instituto Mexicano de la Radio.

Alianza Mx.

Alicia Silva Villanueva, fundadora de Revitaliza Consultores.

Angélica Meza, directora de Amigos la Revista.

Aptitudes sobresalientes.

Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana.

Asociación por las Infancias Transgénero/Tania Morales.

Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral.

Asociación Vecinal Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán.

Ayuntamiento de Jiquipilco 2019-2021.

Caises San Miguel de Allende, Secretaría de Salud.

Canal 12 Durango.

CAO Tiempo nuevo.

Centro de Aprendizaje Virtual La Tortuga.

Centro de Artes y Oficios a Pie.

Centro de Salud T-III La Navidad.

Centro Interdisciplinario de Derechos, Infancias y Parentalidad, A. C.

Colectiva de Personas Sordas.

Colegio de Bachilleres.

Colegio Internacional de México.

Colegio Sócrates.

Comisaría Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Chiapas.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Tabasco.

Comunicación Encarnación.

Comunidad Unique.

Consejal de Cuajimalpa de Morelos, Claudia Susana Pérez Romero.

Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Construcción de la Paz para México.



Convergencia para la Acción.

Coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Tonatiuh González Case.

CTM por la niñez.

Cuenta cuentos Guadalajara.

Cultivando Derechos.

Cultura Coyoacán.

De cero a tres, Fundación.

Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

DIF Apodaca, Nuevo León.

DIF Celaya Guanajuato.

DIF Ciudad de México.

DIF Municipal y Salud Izúcar.

DIF Puerto Vallarta.

DIF Río Verde.

DIF Tlacotalpa.

DIF Villa Ahumada.

Diputada Anayelli Guadalupe Jordón Ángel.

Diputada Donaji Olivera Reyes.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez.

Diputada federal Ana Karina Rojo Pimentel.

Diputada Leticia Esther Varela Martínez.



Diputada Lilia Sarmiento Gómez.

Diputada Lupita Aguilar Solache.

Diputada Lupita Chávez.

Diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Diputada Marisela Zuñiga Cerón.

Diputada Martha Ávila Ventura.

Diputada Patricia Báez.

Diputada Teresa Ramos Arreola.

Diputada Verónica Juárez Piña.

Diputado Carlos Hernández Mirón.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez.

Diputado Fernando José Aboitiz Saro.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

Diputado José Martín Padilla Sánchez.

Diputado Nazario Norberto Sánchez.

Dirección de Educación Tlaquepaque.

Dirección General de Cultura y Educación de la Ciudad de México.

Educación Indígena SNTE.

Elige, A. C.

Escuela La Salle.

Eufrosina Cruz, política indígena.

100



Familias y Retos Extraordinarios, A. C., Bienvenido a Holanda.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Fin al trabajo infantil CTM.

FROC Puebla/René Sánchez Juárez.

Fundación para la Protección de la Niñez, I. A. P.

Fundación Petit Fils México, A. C.

Fundación por las Voces de Infancia y Género, A. C.

Fundación Quiera/Carmela Pirez Carbó.

Fundación Sertull/Griselda Espino.

Género y Desarrollo, Gendes, A. C.

Gobierno de Mascota Jalisco.

Gobierno de Tlaquepaque.

Gobierno municipal Tototlán.

Infancia Común.

Injuve Ciudad de México.

Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia.

Instituto Potosino de la Juventud.

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones/Erika Periañez.

Marcela Menenses Reyes, investigadora del IIS-UNAM.

Itzam Ná, A. C.

Lactancia y pediatría, IBCLC.

Libre Acceso, A. C.



Melel Xojobal, A. C.

México Juega.

México Social.

Mi primer corto infantil.

Diputado Guillermo Lerdo de Tejada.

Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural MX.

Mundo Xochimilco.

Organización de Estados Iberoamericanos-México.

Organización Popular Independiente, A. C./Catalina Castillo.

Perla Hernández Cardoso, periodista.

Jannete Guerrero Maya presidenta del CAI.

Prevención del Delito Huazotepec.

Primer Movimiento, Radio UNAM.

Profesores del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav.

Programa Infancia UAM.

Red de apoyo ante muerte gestacional y la niñez temprana.

Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.

Ririki Intervención Social, S. C.

Salud, Arte y Educación/Teresa Zorrilla.

Save the Children.

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México/Olga Paulin.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.



Secretaría de Gobernación.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.

Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo.

Secretaria Ejecutiva de Sipinna del Estado de Sonora.

Secretaría Ejecutiva del Sipinna de la Ciudad de México.

Secretaría General de Gobierno de Baja California Sur.

Secundaria 230 Jesús Mastache Román, turno vespertino.

Secundaria 277 Luis González y González.

Secundaria 197 Canadá, turno matutino.

Seguridad Ciudadana Tlaquepaque.

Senadora Lilia Margarita Valdéz Martínez.

Senadora María Guadalupe Covarrubias Cervantes.

Senadora por el estado de Guerrero Nestora Salgado.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE.

Sipinna Ciudad Valles.

Sipinna Coacoatzintla.

Sipinna Coatzacoalcos.

Sipinna Coyotepec.

Sipinna Cozumel.



Sipinna del Estado de Morelos.

Sipinna Izúcar de Matamoros.

Sipinna Juárez.

Sipinna Oaxaca.

Sipinna Pachuca.

Sipinna Paraíso.

Sipinna Rafael Delgado Veracruz.

Sipinna Sinaloa.

Sipinna Tamaulipas.

Sipinna Tampico Alto, Veracruz.

Sipinna Tenampa.

Sistema Integral de Derechos Humanos.

SNTE Joven Nacional.

Territorial Aztahuacán, alcaldía Iztapalapa.

Territorial Cabeza de Juárez, alcaldía Iztapalapa.

Territorial Santa Cruz-Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa.

Thania Natalie Solis Vargas, concejal de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Turismo Tlaquepaque.

Uexotl, A. C., Ideas e iniciativas sustentables.

Uniendo Manos Por Una Vida Mejor, A. C.

Universidad Pedagógica Nacional.

Yoloxóchitl Casas, periodista.



#CaminitodelaEscuela.
Consulta a niñas, niños y adolescentes.
Reporte de la alcaldía La Magdalena Contreras
se terminó de editar en agosto de 2021.
Para su composición se utilizó el tipo KoHo.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
edita este material en versión electrónica para reducir
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos
y los problemas de contaminación.

DELEGACIONES DE LA CDHCM EN ALCALDÍAS

Álvaro Obregón

Calle Canario s/n,
col. Toltecas,
01150 Ciudad de México.
Tel.: 55 5276 6880.

Azcapotzalco

Calz. Camarones 494,
col. Del Recreo,
02070 Ciudad de México.
Tel.: 55 4883 0875.

Coyoacán

Av. Río Churubusco s/n
esq. Prol. Xicoténcatl, primer piso,
col. San Diego Churubusco,
04120 Ciudad de México.
Tel.: 55 7198 9383.

Cuajimalpa de Morelos

Av. Juárez s/n esq. av. México, edificio Benito Juárez,
planta baja, col. Cuajimalpa,
05000 Ciudad de México.
Tel.: 55 9155 7883.

Cuauhtémoc

Río Danubio s/n esq. Río Lerma,
primer piso del mercado Cuauhtémoc,
col. Cuauhtémoc,
06500 Ciudad de México.
Tels.: 55 8848 0688 y 55 7095 3965.

Gustavo A. Madero

Calz. de Guadalupe esq. Fortuna, planta baja,
col. Tepeyac Insurgentes,
07020 Ciudad de México.
Tels.: 55 9130 5213 y 56 1152 4454.

Iztacalco

Av. Río Churubusco esq. av. Té s/n,
edificio B, planta alta,
col. Gabriel Ramos Millán,
08000 Ciudad de México.
Tel.: 55 6140 7711.

Iztapalapa

Aldama 63,
col. San Lucas,
09000 Ciudad de México.
Tel.: 55 5229 5600, exts.: 2449, 2424 y 2462.

La Magdalena Contreras

José Moreno Salido s/n,
col. Barranca Seca,
10580 Ciudad de México.
Tel.: 55 5449 6188.

Miguel Hidalgo

Parque Lira 94,
col. Observatorio,
11860 Ciudad de México.
Tel.: 55 5276 7700, ext.: 4001.

Milpa Alta

Av. México s/n esq. Guanajuato,
col. Villa Milpa Alta, Barrio Los Ángeles,
12000 Ciudad de México.
Tel.: 55 5229 5600, exts.: 2449, 2424 y 2462.

Tláhuac

José Ignacio Cuéllar 22,
col. El Triángulo,
13470 Ciudad de México.
Tel.: 55 5229 5600, exts.: 2449, 2424 y 2462.

Tlalpan

Moneda 64, Deportivo Vivanco,
Tlalpan Centro,
14000 Ciudad de México.
Tel. 55 5087 8428.

Venustiano Carranza

Prol. Lucas Alamán 11 esq. Sur 89, primer piso,
col. El Parque,
15960 Ciudad de México.
Tel. 55 2858 4119.

Xochimilco

Francisco I. Madero 11,
Barrio El Rosario,
16070 Ciudad de México.
Tels.: 55 7155 1002 y 55 7155 8233.



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Av. Universidad 1449,
col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón,
01030 Ciudad de México.
Tel.: 55 5229 5600.

Página web:

<https://cdhcm.org.mx>

Correo electrónico:

cdhdf@cdhcm.org.mx

 @CDHCMX

 /CDHCMX

 /CDHDF1